

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pts
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

EL REGIMEN PARLAMENTARIO ALEMÁN

EL INTENTO DE MÜLLER

Si nuestra ignorancia y desconocimiento de los problemas de la política exterior no llegan al límite de carecer de los más elementales datos de información; si nuestra torpeza al interpretar no alcanza al grado de una ofuscación total que pueda producir en nuestro espíritu una verdadera ceguera; si nuestra desorientación para vigilar la marcha de los acontecimientos políticos no desciende al punto de confundir y trastocar el Norte con el Sur, es innegable que entre la gente más estimablemente instruída y preparada para los trabajos de crítica en los problemas de la política exterior se ha producido un verdadero fenómeno de embotamiento de la sensibilidad al no percatare de la extraordinaria importancia que tiene para el curso general de la política europea lo que acaba de suceder en Alemania.

Los comentarios a la constitución del Gobierno que logró formar Hermann Müller son de tal laconismo que parece que pecan de incomprensión o de indiferencia. Y con ser tan sobrios y modestos hay en todos ellos visibles indicios de que son fruto de un error substancial e inicial de interpretación. Sólo así se explican los comentarios y apostillas que merecieron estos hechos en la Prensa española.

Aun usando de la cautela y el temor que necesariamente tenemos que desplegar y sentir al enfrentarnos con una tan unánime actitud de indiferencia, nosotros hemos de afirmar, sin atenuaciones ni distinguos, que la forma en que el jefe parlamentario de los socialistas alemanes, Müller, logró dar cima al cometido de constituir un nuevo Gabinete es de una trascendencia sin igual, de una importancia suprema, de una significación máxima en el camino de la consolidación del régimen republicano en Alemania y de la política de paz y de armonía para llegar a una reconciliación cordial y sincera entre los ex beligerantes en Europa.

En el Gabinete Müller figuran como socialistas Hilferding, Seuring y Wissell; como populistas alemanes, Stresemann y Curtius; como del centro, von Guernard; como demócratas, Koch y Dietrich; como del partido popular, Schätzel, y como independiente, Greener. Damos los nombres y la filiación de los nuevos ministros para que estos dos hechos sirvan de base segura y fuerte a nuestros juicios ulteriores.

Si cada una de estas personalidades — conviene también puntualizar que se trata de hombres del más alto rango político y parlamentario — llevasen al nuevo ministerio la representación del grupo o partido a que pertenecen, el Gobierno Müller tendría tras sí una mayoría poderosísima, que al comprender, además de los socialistas, centristas y demócratas, a los populistas alemanes y bávaros, más uno de los núcleos independientes no clasificados en los grandes partidos, rebasaría en fuerza a la llamada «gran coalición», que era el ideal de los republicanos, afanosos de borrar del horizonte nacional de la política alemana los últimos y más apagados destellos de esperanza de restauración monárquica.

Pero la gran fuerza de la obra de Müller — y esto es lo que nosotros creemos que pasó hasta hoy totalmente inadvertido a los comentaristas españoles, demasiado avezados a suscribir las opiniones de los críticos franceses — estriba precisamente en no tener tras de sí los partidos de la gran coalición. Procuraremos explicarlos.

Hasta hoy, la actividad parlamentaria del pueblo alemán era más un nombre que una realidad. El Reichstag, a pesar de ser el gran órgano para las altas funciones de gobierno, no tenía libertad de acción. El juego de las fuerzas dentro del Parlamento estaba cohibido, regulado, moldeado rigidamente, estrechamente, por los compromisos de los

partidos. Pactaban éstos determinadas obligaciones, convenían puntos concretos, fijaban reformas especiales, predeterminaban rumbos definitivos, y ya nada ni nadie podía alterar el resultado, casi automático, mecánico, de las actividades parlamentarias.

Así se veía, como hecho de experiencia fácilmente comprobable, que jamás un Gobierno fué destruído ni tumbado en el Reichstag por una votación. Estas no pasaban de ser una simple fórmula procesal necesaria, pero de antemano conocida en sus resultados y consecuencias.

Los debates eran torneos retóricos para fines de publicidad, pero sin otro alcance. Jamás, jamás, por ese espíritu de disciplina que caracteriza a todas las organizaciones alemanas, ningún afiliado a cualquier partido o grupo dejaba de emitir su voto conforme a los compromisos contraídos por la colectividad a que pertenecía.

En tal sentido, los miembros del Gabinete no eran ministros responsables, sino simples mandatarios de una fracción, ejecutores de los pactos contraídos. Los núcleos, las colectividades, los organismos y no los miembros eran los que tenían que responder de su conducta. La personalidad en quien delegaban su representación para que llevase la voz en el Ministerio carecía de toda facultad de iniciativa, de toda libertad de acción.

Ahora no son los núcleos, sino sus grandes figuras, las que llevan su personalísimo significado, su individual representación, con toda la libertad necesaria para orientarse, para iniciar su obra, para desarrollar sus ideas, para oponerse a la de sus compañeros. En este sentido, Alemania va a realizar una verdadera prueba de la eficacia de sus instituciones y procedimientos parlamentarios.

Claro es, no son necesarios grandes esfuerzos de imaginación ni una privilegiada inteligencia para descubrirlo, que la debilidad máxima del Ministerio Müller estará en la débil cohesión inicial de sus componentes, tanto más atenuada y quebradiza cuanto más se pongan en pugna las tendencias partidistas.

Pero si Hermann Müller alcanza a comprender, convenciendo después a sus colaboradores, que la gran obra política de Alemania en estos instantes es una obra de fortalecimiento de su personalidad en el mundo internacional, como protagonista con Francia del gran intento pacifista y reconciliador en Europa, ni una sola dificultad se atravesará en el camino amplio de sus empeños. La mayoría enorme que el Reichstag arrastrará las altas personalidades del nuevo Gobierno se producirá con entusiasmo y vigor creciente.

Porque en Alemania, como en el Mundo entero, sin exceptuar a Norteamérica, los problemas vitales internos, incluso la consolidación y pervivencia de su régimen político, están condicionados por la política exterior. De ella y mediante ella alcanzarán Hermann Müller y todos sus colaboradores los más sazonados frutos para el gran pueblo que forma el Reich.

AUGUSTO BARCIA

POR EQUIVOCARSE DE GRIFO

El baño de Juanita Hansen

Nueva York, 9.—Hallándose en el baño la «estrella» de la escena y del cine Juanita Hansen, quiso enfriar el agua. Desgraciadamente, se equivocó de grifo y abrió el del agua caliente. Quecío cocida. Su estado no inspira serias inquietudes; pero se teme que quede desfigurada y no pueda volver a presentarse ni en el escenario ni en la pantalla.

Violento tornado en Polonia

Varsovia, 9.—Un formidable tornado ha barrido materialmente la capital polaca. Un alud de arena, polvo y humo, de dos kilómetros de largo y de treinta

metros de altura ha envuelto a la ciudad durante algunos minutos. En las calles la circulación quedó completamente interrumpida, y la población, poseída de pánico, se refugió en los sitios cerrados.

El tornado destruyó todo lo que encontró a su paso. En los alrededores se hundieron numerosas casas y en los parques fueron arrancados millares de árboles. En un aeródromo quedaron destruídos treinta aviones. Numerosas pequeñas embarcaciones se fueron a pique en el Vístula.

Lodz, centro industrial importantísimo, ha sufrido también grandes daños. La tempestad dejó también sentir sus desastrosos efectos en unos treinta pueblos.

Servios y croatas

Un artículo de Radich

Belgrado, 8.—El jefe de los croatas, Sr. Radich, ha dictado para su periódico «Dom» un artículo, en el que afirma que el pueblo croata está más unido que nunca y continuará de acuerdo con los servios la obra que le ha trazado la Providencia.

En Zagreb

Belgrado, 8.—El Sr. Stephan Radich ha marchado a Zagreb, donde fué objeto de un recibimiento entusiasta.

EN SOFIA

Es muerto a tiros en la calle el general Protogeroff

Sofía, 9.—El general Protogeroff, jefe de los «comitadjs» búlgaros de Macedonia, ha sido asesinado anoche en plena calle a tiros de revólver por unos desconocidos, que emprendieron la huida.

¿El autor, detenido?

Viena, 9.—La Policía cree haber capturado al asesino del general Protogeroff.

EN GRECIA

Venizelos y Conduriotis

Atenas, 8.—Un diario órgano de Venizelos publica extenso artículo, en el cual dice claramente que Venizelos insiste sobre la cuestión de la representación proporcional en las próximas elecciones, y añade que si el presidente de la República persiste en rehusar la adopción del sistema electoral basado en la mayoría, Venizelos dimitirá en el acto para laborar con absoluta independencia contra la continuación del actual jefe del Estado.

Final de la huelga

Atenas, 9.—La Confederación del Trabajo ha proclamado el fin de la huelga de los obreros de la industria tabaquera.

Hoy terminará también la huelga de la gente de mar.

EN LAS COSTAS DE CHILE

LOS HORRORES DE UN NAUFRAGIO

Cerca de trescientos ahogados

De los trescientos pasajeros sólo se salvaron seis

Santiago de Chile, 8.—El paquete «Angamos» ha naufragado a lo largo de Punta-Chimpen, en el golfo de Arapuco. Llevaba a bordo 300 pasajeros, de las cuales 80 eran pasajeros; del total de tripulación y pasajeros sólo se han salvado cuatro individuos que lograron ganar la costa a nado.

Ocurrió el accidente el viernes último a medianoche.

El barco había salido de Magallanes y se dirigía a Talca Huano, cuando fué sorprendido por una horrosa tempestad que lo arrojado sobre las rocas, y destruído se hundió a los pocos minutos.

El lugar donde se perdió el «Angamos» está situado a una siete millas al sur de Libu, cerca de un punto de la costa muy poco habitado, lo que hizo imposible organizar socorros.

En cuanto llegaron a tierra los cuatro supervivientes que lograron alcanzar a nado, fueron cuidadosamente asistidos por los indígenas, y gran parte de la población, que es muy reducida, corrió a otras aldeas en busca de más personal, con los que han intentado organizar algún salvamento, que se hace muy difícil por continuar la tempestad.

Ochenta cadáveres han sido ya lanzados por las olas sobre la costa.

Detalles de la espantosa tragedia Santiago de Chile, 9.—El naufragio

de la Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

concierto de los naufragos, imposible de contener por la oficialidad. Cuando acudieron al lugar del siniestro varios buques en socorro de los naufragos no hallaron absolutamente nada. Cuanto había sido momentos antes vida y algarraba desapareció bajo las aguas sin dejar rastro.

Otros dos salvados

Santiago de Chile, 9.—Un telegrama de Lebu anuncia que han sido encontrados dos supervivientes del naufragio del «Angamos». Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

El crucero «Zantano» ha regresado a Calchaguano, después de largas e infructuosas pesquisas para tratar de hallar otros supervivientes. Continúa la tempestad en alta mar.

Mañana se verificará el entierro de los cadáveres devueltos a la costa. Se les rendirán los máximos honores.

Reina gran consternación en el país. En todos los edificios hay colgaduras de duelo y banderas a media asta.

El Gobierno chileno recibe telegramas de todas partes del Mundo con testimonios de pésame.

Otros datos de la catástrofe

Santiago de Chile, 9.—Se reciben nuevos detalles sobre la catástrofe del barco chileno «Angamos», que se hundió el sábado a la altura de Lebu.

El barco tuvo que luchar con una gran tempestad a pocos centenares de metros de la costa. A consecuencia de la tormenta las olas se llevaron el timón y destruyeron el aparato de radiotelegrafía. El «Angamos» sólo pudo lanzar una vez el mensaje pidiendo socorros.

Inmediatamente fueron enviados tres barcos; pero no pudieron aproximarse al «Angamos» para auxiliarle a consecuencia de que el mar estaba muy bravo y la tormenta dificultaba las operaciones. Además, tenían que luchar con una intensa niebla, que hacía peligrosa la aproximación al «Angamos» por temor a un abordaje.

Las últimas noticias hacen elevar el número de ahogados a 291. Han sido recogidos cadáveres de pasajeros, principalmente de mujeres y niños, que las olas habían arrastrado hasta la playa, juntamente con restos del barco hundido. Estos cadáveres han sido encontrados en la playa de Punta Chimpel, a 15 kilómetros al sur de Lebu.

Los supervivientes narran escenas emocionantes. Al conocerse la situación peligrosa del barco se produjo en cubierta un terror indescriptible. Se abrieron grandes vías de agua y el vapor iba surgiéndose por momentos. Las mujeres y los niños, poseídos de gran pánico, se agarraban a las barandillas de las cubiertas para tratar de ganar precipitadamente los botes de salvamento. La tripulación, secundada por los hombres del pasaje, lanzaba al agua los botes salvavidas y trataba de imponer orden y disciplina en las cubiertas del barco. Los botes, al llegar al agua, eran lanzados por las olas contra los costados del buque, volcando unos y destruyéndose otros.

El capitán del barco, D. Israel Suárez, conservó la serenidad hasta el último momento, y estuvo dando órdenes a sus subordinados para la mejor organización de las operaciones de salvamento. Al ver que todo estaba perdido y que era imposible salvar a los pasajeros y a la tripulación se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

La catástrofe marítima del barco «Angamos» es la de mayor importancia ocurrida desde el hundimiento del transatlántico italiano «Principessa Mafalda». Se realizan trabajos a lo largo de la costa para tratar de encontrar los posibles supervivientes del naufragio.

TREN ASALTADO EN RUSIA

Cuatro viajeros muertos, siete heridos y cincuenta secuestrados

Moscú, 9.—Una partida de bandidos ha asaltado el tren de pasajeros que hace el servicio entre la frontera Este de Rusia y Harbin.

Los bandidos mataron a cuatro pasajeros, hirieron a siete y secuestraron a 50, entre ellos a 25 mujeres. Huyeron con los 50 individuos secuestrados hacia la sierra. Se cree que tienen el propósito de pedir una fuerte cantidad por los prisioneros.

Los individuos secuestrados son principalmente de nacionalidad rusa. Se ignora todavía si entre los prisioneros hay otros extranjeros.

LÓGICA Y ÉTICA

UN CENSO DE ISCARIOTES

«Los radicales de Barcelona preparan un «Libro Verde», donde se inscribirán los nombres de todos los tráfugas y claudicantes del último quinquenio político.»

(Noticia de varios periódicos.)

Ejemplaridad del «suum cuique»

La iniciativa de los radicales barceloneses responde a un estado de opinión. Como decía Plinio, en el «Elogio de Trajano», la salud del pueblo depende tanto del premio como del castigo. «Sólo es completa la justicia si honra al bueno y deshonra al malo», sienta el espejo de escritores.

Tanto daña, en efecto, la pureza social el olvido de un premio como el de un castigo. El principio de la justicia distributiva, que define Ulpiano en el «suum cuique tribuere»—dar a cada uno lo suyo—, está precisamente en la correlación de ambos factores. La dejación de cualesquiera de ellos es la injusticia.

Pese a la cómoda filosofía del «bon vivant», la Ética sigue rigiendo las sociedades. Podrá sufrir eclipses de más o menos duración, pero, al fin, resplandecerá fulgente, como el sol tras la tormenta. Los pueblos, como los individuos, necesitan de este principio básico, sin el cual los pueblos se reducirían a un mercado y los individuos a un estómago.

Y todo pueblo príncipe, esto es, todo pueblo director, cuida tanto de enaltecer la Ética como de fomentar la Economía. Porque Economía sin Ética no es progreso, sino reacción al «clan», a la tribu. La tribu, el «clan», tienen su economía, como la nación. Mas sólo la nación tiene Ética, esto es, estructura moral.

Así, la ejemplaridad del «suum cuique», premiando al bueno y castigando al malo, es el supremo signo civilizador. Porque el premio sin el castigo es algo tan monstruosamente absurdo como el día sin la noche...

Convictos y confesos

La filosofía del tráfuga está clavada en aquella ironía de Goethe: «La constancia es la virtud de las medianías». Nadie pretende inmovilizar el pensamiento ni petrificar la conciencia, cuyos caminos son infinitos. Lo único que se pide es que su dinámica se ajuste a la Moral. Que el cambio de postura sea un camino de Damasco, no un huerto de Getsemani.

Todo el proceso evolutivo de San Pablo es una alta lección ética. Pero la evolución de Iscariote es la mayor sentina humana. Por eso es necesario distinguir entre falsos y verdaderos apóstoles, entre los Pablos y los Judas, entre los gritos de atrición y el bolso de los treinta dineros...

Los que, convictos y confesos, proclaman un cambio de espíritu merecen el respeto de todos. La convicción los purifica y la confesión los honra. Pero los que, sin convicciones, confiesan un nuevo Evangelio, ocultando el bolso, ¿qué pueden merecer sino el desprecio público?

Toda la chusma tráfuga que, antes de presentarse en Getsemani a dar el ósculo, trató en el Sanedrín con Caifás, difunde sus exculpas de Iscariotes, alegando «nuevos estados de conciencia... De conciencia... de Judas, naturalmente. Porque, naturalmente, no tienen otra...

Ese censo de Judas que preparan los radicales barceloneses tiene un denominador común: los treinta dineros. Quiénes cambian de opinión desinteresadamente, por una convicción moral, que, aun siendo errónea, es respetable, están libres de ese padrón ignominioso. Porque, como decía Maura: «El pensamiento no delinque». Lo que delinque es el estómago, el bolsillo...

Y, por el contrario, todos aquellos cuya conversión pública ha ido seguida o precedida de sinecueras más o menos confesables deben constar en el escalafón de Iscariotes, con su correspondiente bolso en la mano.

Procedimientos judiciales

La eficacia del «Libro Verde» es

cuestión de procedimiento. Y como Iscariote es ladino, hay que afinar la puntería. Con sólo la publicación del censo no se ha de satisfacer la vindicta pública. Precisa nuevos métodos de táctica política y social, por cuya virtud todo Judas sea aislado como un leproso social y político.

No se vea en ello saña feroz, sino restitución justiciera. El tráfuga detenta el tesoro ético, substraer las virtudes ciudadanas, desalienta el ánimo puro, estimula la corrupción, propaga, en fin, la lepra social y política. Medida saludable es, pues, su aislamiento en todas las formas. Porque cuanto contribuya a alejarlo del trato público contribuye a la sanidad moral del país. Cuanto tienda a mostrar sus pústulas tiende a nos apartarnos de ellas, evitando el contagio. «Nada hay tan inhumano—exclama Sergio Novicoff— como el triunfo del corrompido.»

A semejantes reos de traición por paga hay que imponerles procedimientos judiciales enérgicos, duros, implacables. El principio romano «Dura lex, sed lex» tiene que ser más inflexible en el mundo moral. Y tanto como enaltecer la evolución que ha purificado el sacrificio ha de condenarse la que ha manchado el logro ruín.

Así, en la jurisdicción periodística deben implantarse en seguida procedimientos adecuados y eficaces, no contra Iscariote, sino contra el bolso de la venta. De suerte que, en todo momento, sea su nombre de Judas excluido de toda mención en la Prensa, que, de este modo, se creará y evitará seguir, como hasta hoy, propagando la peste iscaríotica.

De igual modo conviene, por bien de la moral pública, examinar atentamente ciertas conductas anfíbas de ciertos Judas no confesos, los cuales se cobijan vergonzosamente bajo el amplio y obscuro manto de la técnica. La técnica debe ser dama, no Celestina. Ha de limitarse exclusivamente a su función burocrática, no a traer y llevar entre Sempromos cataquistas y Parmenos sectarios...

Venga, pues, ese «Libro Verde», que publique, frente al «honoris causa», tan prodigado en estos tiempos, el «deshonoris causa», tan frecuente, pero tan silenciado hasta hoy. Y sea en bien de la Moral, madre común de las patrias civilizadas y justicieras...

CRISTOBAL DE CASTRO

La supuesta enfermedad del señor Alba

Una información de nuestro querido colega «La Voz Valenciana», en la que celebra la mayoría de D. Santiago Alba, aquejado, en París, de una bronconeumonía de carácter grave, ha alarmado a estos días a los numerosos amigos y admiradores del ilustre político español.

Muchos de esos amigos han pedido telegráficamente noticias directas del estado del Sr. Alba, y algunos, más impacientes, se han trasladado a Francia. Nuestros informes nos permiten asegurar que se trata de un error. Don Santiago Alba padeció el invierno último una ligera afección gripal, de la que se repuso pronto, y actualmente goza, por fortuna, de excelente salud.

Recientemente ha estado en Bélgica, y este verano, como los anteriores, se trasladará a Biarritz.

Confirma nuestros informes particulares el siguiente despacho de la Agencia Fabra, que recibimos esta madrugada:

París, 9.—Las noticias publicadas por algunos periódicos españoles relativas a una grave enfermedad que aquejaba al ex ministro D. Santiago Alba son infundadas.

La enfermedad que ha sufrido el Sr. Alba ha sido una afección a la garganta, de carácter leve, por lo que no ha tenido que suspender sus trabajos habituales. Esto es todo.

El Sr. Alba ha marchado al campo, donde permanecerá una temporada descansando

Noticias de aeronáutica

La odisea del "Italia"

¿Ha muerto el jefe mecánico? El deshielo imposibilita el aterrizaje

París, 9.—El «Matin» publica un despacho, no confirmado, de Virgo Bay, diciendo que el jefe mecánico, Natale Ceccioni, herido gravemente al caer a tierra el dirigible «Italia», ha muerto y que los restantes miembros del grupo Vigiébi están enfermos de bastante gravedad.

Según las últimas noticias, los hielos se funden rápidamente en la región al norte de Spitzberg, haciendo imposible el aterrizaje de aviones en aquellos parajes.

No ha variado la situación

Estocolmo, 9.—El teniente Lundborg ha aconsejado a los navegantes del «Italia» que no intenten ganar tierra a bordo de las canoas de caucho de que disponen, tanto por las enormes dificultades que hallarían para abrirse paso entre los bloques de hielo como por lo difícil que resultaría en esa forma el transporte del mecánico Ceccioni.

Esta noticia parece encaminada a probar que el jefe de mecánicos del «Italia» no ha muerto.

Los vuelos de exploración para intentar el salvamento del grupo Vigiébi se reanudarán tan pronto como lo permitan las condiciones atmosféricas.

Otra pista

Moscou, 9.—La Agencia Tass dice que el rompehielos ruso «Krassin» ha echado ancla a 16 millas al norte del cabo Platen, y que la tripulación de este buque va a realizar trabajos para preparar sobre el hielo una pista que utilizará el aviador Chukhnovski para emprender el vuelo en busca de los tripulantes del «Italia».

Añade que el buque soviético «Malikin» ha llegado ya a la tierra de Carlos, y que el aviador Voluskín emprenderá hoy el vuelo hacia el cabo Smith.

Lo que dice el aviador sueco Tornberg

Estocolmo, 9.—El aviador sueco Tornberg ha teleografiado al ministro de Defensa Nacional sueco diciéndole que toda clase de esperanzas relativas a la salvación de los tripulantes del «Italia» deben ser abandonadas, pues es imposible que hayan podido sobrevivir a las pruebas de los rigores del clima durante tanto tiempo, por no ir lo suficientemente bien preparados.

Tampoco cree Tornberg que Malgrem y sus dos compañeros vivan en la actualidad. Estos no llevaban víveres para el tiempo que llevan perdidos, y es de suponer que hayan muerto a consecuencia del hambre y del frío.

Refiriéndose a los tripulantes del «Italia» que fueron arrastrados con el dirigible después de la explosión, Tornberg dice que lo más probable es que murieran a consecuencia de la explosión, o bien que el dirigible fuera llevado por los vientos hacia el mar, donde se habrían ahogado los desgraciados tripulantes del «Italia».

En cuanto al grupo que manda Viglieri, Tornberg expresa su opinión de que es muy poco probable que se les pueda salvar por vía aérea.

La niebla impidió hoy que se volara para tratar de llegar hasta el témpano de hielo en que están acampados los tripulantes del «Italia» que se encuentran a las órdenes de Viglieri.

Según los últimos mensajes recibidos de los tripulantes del «Italia», su situación es desesperada, la mayor parte hallándose enfermos y con fiebres altas.

Tornberg dice que todas sus esperanzas de que se pueda salvar a los tripulantes del «Italia» las tiene puestas en el barco rompehielos ruso «Krassin», que en la actualidad se halla a quince millas del cabo Platen, aprisionado por los hielos y con el timón roto.

Tornberg es de la opinión que si no se llega a los tripulantes del «Italia» por el mar, la suerte de estos desgraciados es muy problemática.

Otras notas

El «Nunancia» hace un nuevo vuelo

Huelva, 9.—Se sabe que el domingo por la mañana amará en la desembocadura del Río Tinto el hidroplano «Nunancia», tripulado por Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Rada.

Estuvieron los aviadores en el Monasterio de la Rábida, donde almorzaron con los monjes.

A las once y media de la mañana regresaron volando a Cádiz.

Paris-Madrid-Paris

Ayer, a las nueve y media, aterrizó en Cuatro Vientos el «Potze 25 A 2, número 70» del servicio francés, pilotado por los aviadores Lassalle y Teuroyon, habiendo realizado el vuelo Paris-Madrid y de vuelta.

Marconi, en Santander

Santander, 9.—Mañana, a las nueve, entrará el yate «Electra», cuyo bordo viene el Sr. Marconi.

Dos heridos en un choque

Segovia, 9.—En la carretera de La Granja chocó contra un guar-

drón sin escala en cinco horas treinta y cinco minutos.

Después de almorzar y aprovisionarse de esencia, Lassalle y Teuroyon emprendieron el vuelo de regreso a París a las once menos cuarto de la mañana.

El regreso del «Jesus del Gran Poder»

En la Dirección de Aeronáutica se han recibido noticias de los capitanes Jiménez e Iglesias en las que comunican su propósito de regresar a España a bordo del «Jesus del Gran Poder». El vuelo se hará en dos etapas, haciendo escala en Roma.

La fecha en que emprenderán el regreso depende de las condiciones meteorológicas.

Huenefeld, en Colonia

Berlín, 8.—El aviador Huenefeld y sus compañeros han llegado a Colonia.

Un delegado del alcalde manifestó a los aviadores que no se había podido organizar una recepción solemne por no estar advertido el Ayuntamiento del día en que habían de regresar.

El hecho cierto es que las autoridades han procurado no recibirlos oficialmente en razón de la visita que los aviadores habían hecho al ex kaiser.

Courtney sale y vuelve

Horta (Azores), 9.—El aviador Courtney, que reanudó el vuelo ayer, a las seis y veinticinco de la mañana, con dirección a Montreal (Canadá), se vio obligado a regresar al punto de partida a las cuatro y media de la tarde, a causa de la niebla.

De Oslo a Madrid

Le Bourget, 9.—El teniente aviador Lassalle, acompañado del suboficial Teuroyon, de regreso de Oslo, ha reanudado el vuelo esta mañana, a las cuatro menos diez, con dirección a Madrid, de donde volverá directamente a París.

La escuadrilla aérea italiana dispersada por una tormenta

Berlín, 9.—La escuadrilla italiana de doce aviones de combate que había tomado parte en la gran revista inglesa y que era esperada en este aeródromo, fué dividida en dos grupos por una violenta tormenta encima del mar del Norte. Solamente cinco aparatos han llegado con retraso a esta capital, en donde tomaron tierra sin dificultad. El secretario de Estado de la Aeronáutica italiana, Sr. Balbo, se hallaba a bordo de uno de dichos aviones.

Los otros siete aparatos, después de haber volado sobre el mar del Norte y sobre las costas belgas y francesas, consiguieron por fin aterrizar en Amsterdam. Uno de ellos ha resultado con grandes averías.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Castilla y León

Carruaje arrollado por un tren

Valladolid, 9.—Ayer tarde fué arrollado en el paso a nivel del Arco del Ladrillo un coche familiar del regimiento de Farnesio, que utilizan las familias de los oficiales para el servicio particular.

Había salido el coche con algunos familiares de oficiales. Llegó al paso a nivel citado, y como el guardabarrera no había echado las vallas, el conductor del vehículo entró en la vía. En el momento en que el coche estaba en el centro de aquella el cochero advirtió que se echaba encima un tren de mercancías. El momento fué de gran ansiedad. El cochero no podía avanzar ni retroceder y el tren se echó encima.

La serenidad de los maquinistas del convoy y la circunstancia de que el tren venía ya a una marcha moderada, porque en ese paso a nivel se entra ya en agujas, evitó una verdadera catástrofe.

Resultaron heridas doña Victoria Olanegua Abellatutti, de setenta y ocho años, con contusiones en el parietal derecho, calcificadas de pronóstico reservado; Juanita Carmen Pascual, con lesiones en la cara, pecho, espalda y mano derecha, pronóstico reservado; Antonio Gallardo Mesones, de quince años; Emiliano Calvo, heridas en la mano derecha; Rafael Sainz Fernández, estudiante, heridas en el muslo derecho y en la región hipocondriaca, y doña Asunción Pascual, esposa del comandante mayor Sr. Jiménez. Todos estos últimos leves.

Los heridos fueron asistidos de primera intención en la Casa de socorro de Valladolid, y después se les trasladó a los pabellones del cuartel donde viven.

La Federación de Entidades Ciudadanas

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

decantó el automóvil conducido por el capitán de Artillería D. Luis Flores, quedando destruido el coche y heridos de suma gravedad la esposa, doña Luz Fernández de Flores, y el asistente, Demetrio Polán.

Inauguración de grupos escolares

Avila, 9.—Con gran solemnidad se ha celebrado ayer en Arenas de San Pedro el acto inaugural de los magníficos grupos escolares construidos por el Municipio con préstamos del Instituto Nacional de Previsión y de su Caja Colaboradora regional.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, los vicepresidentes del Instituto, Sres. Tormo y Jiménez, varios consejeros de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora y otras personalidades.

Después de la bendición de los grupos por el obispo, hablaron el alcalde de Arenas, el director de los grupos escolares y el ministro.

Luego se celebró un banquete, y por la tarde regresaron a Madrid los invitados, no sin antes visitar el monasterio de San Pedro de Alcántara.

Cuando se dirigían a Arenas el fotógrafo Sr. Mayoral y algunos correspondientes de la Prensa de Madrid, voló el «auto» que los conducía. Afortunadamente, resultaron ileso.

El coche quedó inutilizado.

Dos asfixiados en un pozo Palencia, 9.—En el pueblo de Cisneros limpiaban el pozo de un lagar los hermanos Niceto y Marciano de Miguel, de dieciocho y veintidós años, respectivamente. Niceto sintió síntomas de asfixia, acudiendo a socorrerle Marciano y el farmacéutico Pedro Urrutia, quienes resbalaron, cayendo al fondo.

Ayudado por el industrial Jesús Mansilla, Niceto logró salvarse, pero Marciano y el farmacéutico perecieron asfixiados.

ASTURIAS

El problema del carbón

Oviedo, 9.—En el Centro Obrero se reunió el Comité Ejecutivo, con asistencia de los delegados de la cuenca hullera, bajo la presidencia de Manuel Peña. Llaneza dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

Añadió que las Empresas que habían anunciado el despido de obreros retiraron los carteles.

Hogó a los delegados que comunicaran estas impresiones a los obreros de las minas, y los invitó a denunciar al Comité cualquier hecho que consideren que es de la misión de éste.

Asamblea de armeros

Los obreros de la Fábrica de Armas han pedido permiso para celebrar el miércoles una Asamblea en que tratarán de la crisis del trabajo.

Cuatro ahogados

Gijón, 9.—Bañándose con otros compañeros el domingo en la playa de Aboño un tripulante del barco maicero inglés «Cheniston», llamado James Garrock, de veinticuatro años, soltero, fué arrebatado por el oleaje, y a pesar de los esfuerzos de sus compañeros para salvarlo pereció ahogado.

Hoy apareció el cadáver. —El ayudante de Marina de San Juan de la Arena (Soto del Barco), comunica a esta comandancia que en la playa del Pico, orilla este del río Nalón, aparecieron los cadáveres de la vecina María Coronado García, de treinta y tres años, y de su hijo Ramón García Coronado, de un mes, ignorándose aún la causa de esta desgracia.

—También el ayudante de Marina de Ortigueira comunica que en aquella playa pereció ahogado un hombre. Sale el Juzgado para practicar las diligencias.

La Federación de Entidades Ciudadanas

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

La Directiva de esta entidad nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha acordado el Pleno de este Directorio, con relación a la Prensa, hacerle presente que habiéndose observado que por algunos periódicos que siempre nos prestaron la más cariñosa acogida, de algún tiempo a esta parte no sucede lo mismo, y teniendo motivos para suponer certeza a las noticias que hasta nosotros llegaron de que hay quien o quienes han tenido interés en empequeñecer la importancia de esta Federación y su manera de funcionar, dirigirse a la referida Prensa en general, poniendo a su disposición todos nuestros libros, antecedentes y correspondencia para demostrar que en esta Federación se encuentran agrupadas y representadas personalmente en su Directorio todas las Asociaciones de inquilinos de España, perfectamente disciplinadas, a excepción de dos o tres, así como que en esta Federación no existe predominio personal alguno, y se da cuenta de todo cuanto se relaciona con las mismas, y absolutamente todo es objeto de acuerdo previo, llevando, por tanto, el refrendo de los representantes de todas las Asociaciones de España.»

IRICOS

RICARDO LEON

Este poeta, en la verdad desnudo, a la que sirve por amarla antes, en puginas de oro coruscantes pintó el antaño como nadie pudo.

Nació a las letras con su limpo escudo y de la propia casta de Cervantes, y regala y deleita a los amantes del habla rica y sentimiento rudo.

Andaluz trasplantado a la Castilla de Lope y Calderón, en Santillana tiene su amor y princesa silla;

TRANSMISION DE LA OBRA POETICA DE FRAY LUIS

Los manuscritos del perseguido por la Inquisición

IV
He aquí exactamente la portada y las dos páginas de título, de que nos habló Méndez:
+
Poemas castellanos de Luis maior
A continuados ruegos de oficiosos Amigos que las deseaban impresas inclinó la cabeza escondida el cuerpo.
Ambas cosas manifiesta la hoja siguiente.
Negote la muerte execucion, y modo. Zelo del bien comun restituye oy esta de sus obras ala estampa, su nombre parte al propio, parte al debido.
Arriba, a la derecha de la página, en el ángulo, léese, de mano de Méndez. «Esta hoja y la siguiente son de letra original de

El texto anterior aparece tachado, de arriba abajo de la página, en amplias líneas oblicuas. A la vuelta del folio reproduciese la portada en los términos siguientes:
Poemas castellanas del M. fr. Luis de León.
Continuos ruegos de oficiosos amigos le inclinaban a estamparlas.
Pero [borrado] Temor [la t fué minúscula] docto, presuncion decente, religioso recato le movian a [rectificado en] disimulaban [tachada la n] su nombre con el de uno dellos.
Negote la muerte execucion y modo Zelo del bien comun las restituye oi, a la estampa, a su nombre.
Cotejadas por nosotros estas tres



Escalera del castillo de Belmonte, la villa natal de fray Luis de León.

D. Franc. Quevedo, las que están cotejadas con una carta original del mismo Quevedo, que existe en la librería de S. Ph. el Real. M. N. D. Z.
Abajo, de letra de Antolin Merino, que pasa a la vuelta del folio: «Estas notas no pueden ser de Quevedo, porque si este hubiere visto este M. S. se hubiera valido de él con preferencia al que le sirvió de guía para hacer su edición de 1631; y en ello hubieran ganado mucho la reputación del poeta y la de su editor. La casualidad hizo que Dn. Juan Agustín Ceán Bermúdez hallase en el barattillo de Sevilla un manuscrito, que por el cotejo hecho aparece ser una copia hecha por éste del convento de Sn. Felipe. La primera hoja del manuscrito del Sr. Ceán dice así: Obras del M.º Fr. Luis de León, recogidas por Dn. Josef Pellicer de Salas y Tovar, Señor de la Casa de Pellicer, Cronista de los Reinos de Castilla y León: dedicadas al excelentísimo Sr. Condestable de Castilla, Duque de Frias, Marques de Berlanga. En Madrid, Año de 1631.
De aquí se infiere que el Sr. Pellicer iba a publicar estas poesías en el mismo año en que lo hizo Quevedo, adelantándose en ello por desgracia del M.º Fr. Luis y nuestra. Y no pudiendo dudarse por el Cotejo, que el Sr. Pellicer hizo su copia por este manuscrito, es de presumir que estas notas son más bien de mano del señor Pellicer, como editor de él, que no de Quevedo, el cual no vió este M. S., pues no era tan ciego para no preferirle a la descuidada y viciada copia que siguió en su edición.»
Después veremos cómo apenas hay palabra de verdad en esta nota necia de Merino.
Mas transcribamos el folio que sigue, donde el nombre de Luis Mayor aparece tachado, aunque muy legible, y corregido en su lugar por el M.º fr. Luis de León.
«¿Qué enigma encubre esto?
Observemos el folio recto de la segunda de las dos hojas de portada:
Poemas castellanas del [la l añadida luego] M.º fr. Luis de León
Tachado: Luis maior
Continuos ruegos de oficiosos Amigos le inclinaron a estamparlas Temor docto.
Presuncion decente
Religioso extremo
[Corregido] recato
Negote la muerte execucion, y modo.
Zelo del bien comun las restituye a la estampa, a su nombre.

porladas con cartas de Quevedo y diversos escritos suyos, correspondientes a los años de 1638-29-30 y 31 (de los que poseemos abundancia, como todos saben), resultó indubitable su atribución. Acertó, pues, Antonio Pellicer—el otro Pellicer—, según testimonio de Méndez; y yerra Merino, y tras él, modernamente, Coster, creyéndolas obra de Pellicer de Salas y Tovar, aquel mentecato grafomano y genealogista, que negaba la existencia de las Pirámides... Ni tampoco este último (contra el hallazgo de Ceán Bermúdez) recogió ni publicó las obras de fray Luis de León en 1631. Por tanto, no se le adelantó, «por desgracia», Quevedo; antes, si las hubiera dado a luz aquel amadado amañador y falsificador de crónicas, aún estaríamos lamentándonos de ello. Todo ofrece caracteres de una superchería. Porque en la Bibliotheca formada de los libros, i obras públicas, de Don Joseph Pellicer de Ossav, y Tovar... que contiene la Cronologia de todas sus obras maiores, i menores... y el Apendice de muchas que no están impresas y el catalogo de los escritores, que hablan dellas o contra ellas, dentro, i fuera de España (Valencia. M. DC. LXXI), jamás se hace alusión al manuscrito de Ceán, ni se escribe palabra alguna acerca de D. José Pellicer como compilador, editor ni comentarista de fray Luis.
Sigamos con el manuscrito de San Felipe el Real, que, sin embargo de contener al principio las dos cuartillas de portada de mano de Quevedo, no fué usado por éste (aunque pudo consultarlo) para su edición, según probaremos sin dar lugar a dudas.
Ocho clases de letra descubrimos en el conjunto del código, a saber: las dos hojas de portada (de tamaño menor al general del libro), originales de Quevedo; la del margen derecho del primero de dichos folios, de puño del padre Méndez (cotejada cuidadosamente por mí con un manuscrito suyo estante en la Academia de la Historia); la del pie del mismo folio, que ya señalamos era de Merino; la del texto, hasta el folio 123 vuelto, de incógnito amanuense; la de los folios 129-174 (cuas hojas son más chicas que el resto del volumen) y 174 a 195 vuelto, parecidísima a la de fray Luis de León; pero, tras detenido examen, infero que no es de él, sino positivamente de su primo fray Basilio; la de los folios 196-205, de otro amanuense distinto al de arriba, y, como él, ignorado; y, finalmente, la del folio 206 al final, letra ajena a la materia del tomo, por cuanto es (peregrina

La GENTE DE MAL GENIO Riñas, agresiones y otros excesos

Un amigo del alcalde de Almedralejo
Los hay «furiosos» y amigos de las hermosas trenzas de la mujer. Uno de estos hombres es Valentín Fernández, que vive en la calle de Méjico, número 3, y que está casado con Carmen Lagunilla, de treinta años.
Esta tuvo la ocurrencia de cortarse el pelo a lo «Manolo». Cuando llegó su esposo y la vió en esa «guisa» la increpó, la insultó, y, por fin, le propinó una paliza que le produjo lesiones de pronóstico reservado.
Carmen llora ahora sus chichones y su pelo, quedado en el suelo sucio de la peluquería.
El estómago y el genio
María Cordero y María Guerra riñeron en la calle de Los Santos con un sujeto llamado Julio Lorenzo Villa por resentimientos que entre los tres habían surgido con motivo de la recogida de rancho que a diario realizan en el cuartel de San Francisco. Todos sufrieron diversas lesiones.
Batalla casera
En el paseo de la Virgen del Puerto riñeron el domingo José Expósito Pedragosa, de treinta y cuatro años, y María Fernández Silva, de treinta y cuatro, ambos domiciliados en el citado paseo, casa número 55, y Tomás Jiménez, de cuarenta años. De la reyerta resultaron José y María lesionados; el primero, de pronóstico reservado, y la segunda, leve.
Una riña entre patrón y dependiente
En el merendero El Parral, establecido en la carretera de El Partido, número 37, riñeron ayer por cuestiones del trabajo el propietario del mismo, Faustino López, y su dependiente Vicente Pérez Tutor.
Ambos contendientes se acometieron con fereza, esgrimiendo Vicente un cuchillo de partir jamón y Faustino un palo de grandes dimensiones.
Familiares y vecinos intervinieron en la lucha, tratando de sujetarlos; más por pronto que quisieron hacerlo, no pudieron evitar el que Faustino recibiese de su rival dos pinchazos de alguna importancia.
Una broma inocente
Cuando estaban en una taberna de la calle de Segovia y sentados junto a una mesa Antonio Peña, de cuarenta años, que vive en la calle de la Redondilla, número 7, y María Cuadrado, por aquel lugar pasaron varios individuos, quienes parece ser que dedicaron algunos minutos a mirar a la citada pareja, y muy especialmente a María Cuadrado.
Volvieron a pasar, y por fin dos de los citados individuos cogieron a otro de sus compañeros llamado Joaquín Pagola, de veintidós años, y levantándolo en vilo lo dejaron caer sobre la mesa.
Esto dió origen a una bronca, en la que recibió Joaquín Pagola una herida en la región frontal de pronóstico reservado.
Antonio Peña sufrió diversas lesiones leves. Los sujetos que le acompañaban a Pagola huyeron del lugar del suceso.
El peligro de montar en bicicleta ajena
Agustín Fernández Martín, de quince años, alquiló una bicicleta en un establecimiento de la calle del Príncipe de Vergara, número 8, de que es encargado un tal Juan Guterillo. El muchacho se cayó con la bicicleta y causó diversos daños a la máquina, y volvió con ella a la tienda todo mohino para dejarla y marcharse a su domicilio.
Pero al encargado del establecimiento le sentó tan mal la desgracia que había tenido el muchacho, que en un momento de arrebato lo golpeó, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado.

LOS AMIGOS DE LO AJENO DIPUTACION DE LO AJENO PROVINCIAL

Un empleado infiel
En el Juzgado de guardia se tramitó una denuncia formulada por Ventura Esteban Fernández, secretario de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, contra un individuo llamado Benigno Rodríguez Incógnito, domiciliado en la calle de Ayaia, 46, que fué oficial de Secretaría de dicha Sociedad, y que, según se desprende de la denuncia, dispuso de 6.762 pesetas del fondo social.
El denunciado fué detenido.
No da a luz, pero se lleva la «luz»
Eulalia Maestro, de treinta años, profesora en partos, y con domicilio en Hermosilla, 51, denunció a una huéspeda, cuyo nombre y señas facilitó, acusándola de lo siguiente: Vino de Santander y se hospedó en la citada casa, para que doña Eulalia la ayudase en el momento oportuno.
Pero, pensándolo mejor, no ha esperado a dar a luz y se ha marchado de la casa, llevándose una cartilla del Banco Español por valor de 5.000 pesetas, más 200 en billetes.
Las «chicas» de servir
Estilita Gómez González, domiciliada en San Bernardino, 56, denunció ayer a su sirvienta, cuyo nombre y señas facilitó, acusándola de la substracción de 400 pesetas.
Los ladrones de trenes
D. Alvaro Caballero, domiciliado en Alcalá, número 107, denunció en la Comisaría de la estación del Mediodía que el día 6 sus hermanos facturaron un baúl en el expreso de Algeciras. Recogieron el baúl en Madrid el día 7, y al llegar a su casa y al abrirlo notaron la falta de un chal, un mantón de crespón y otro de Manila, negro. Tasan lo substraído en 300 pesetas.
Los «oportunos»
Del automóvil de D. Javier García de Leóniz, que se hallaba parado a la puerta de la casa número 87 de la calle de Serrano, substraeron una maleta con ropas de señora y objetos, valorados en 300 pesetas.
«Hasta a la criada»
En la calle de la Princesa, número 8, piso primero, domicilio de Pilar Navarro, aprovechando su ausencia, penetraron los ladrones.
Debieron de permanecer bastante tiempo dentro de la casa, porque les dió tiempo a revolverla toda, abrir muebles y recoger lo que consideraron de más importancia.
Cuando regresó la dueña a su domicilio notó que de un armario le faltaban 400 pesetas en billetes y varios objetos, y de una librería, tres tomos de un tratado de Medicina.
Se registró la casa y se vió que el baúl de la sirvienta había sido violentado también y que a la pobre muchacha se le habían llevado cien pesetas que guardaba de sus ahorros.
Cartera que vuela
A D. Juan Jiménez Gómez, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Río, número 13, le sustrajeron ayer la cartera cuando viajaba en un tranvía por la calle de Preciados. Llevaba en ella 125 pesetas y varios documentos de interés.

EL BACHILLERATO Lamentaciones de unos estudiantes suspendidos

Varios estudiantes suspendidos en la Sección de Letras del Bachillerato universitario nos escriben quejándose de que se les haya hecho víctimas de antagonismos y pugna de ideas en los que ellos nada tienen que ver. Nos dicen esos desafortunados estudiantes que, como no existe el texto único, ellos han estudiado Psicología y Ética por el del ilustre catedrático del Instituto de San Isidro señor Verdes Montenegro, y que esto ha sido motivo de que el Tribunal examinador de la Universidad, del que forma parte un sacerdote, les haya dado la nota de suspenso.
Es lamentable que en estos tiempos ocurran tales cosas en materia de enseñanza.

EN VALLECAS Campos incendiados

A las dos y media de ayer tarde las campanas de Vallecas anunciaron la existencia de un incendio en el pueblo.
Puesto en alarma el vecindario, se averiguó que el fuego era en el campo y en el lugar denominado «Las Palomeras».
El numeroso público que acudió al lugar del suceso era impotente para detener el progreso de las llamas, por no disponer de medios para atajarlas.
El fuego terminó al llegar a la barrera de la vía férrea de M. Z. A.
Se quemaron quince fanegas sembradas de trigo, propiedad de los labradores D. Wenceslao Vélez, D. Lorenzo Ruiz y D. Juan Pablo.
Se supone que el fuego fué producido por las chispas desprendidas de una máquina que circulaba por la vía de la Compañía Madrileña de Urbanización para el transporte de tierras.

LOS PARAISOS ARTIFICIALES Es detenido un sujeto que pretendía comprar morfina

La Policía ha detenido a un individuo que pretendía adquirir en determinado centro de específicos 125 gramos de morfina. El individuo en cuestión utilizaba una receta falsificada.
Parece ser que el detenido, en combinación con un amigo que reside en Sevilla, y valiéndose de la indicada receta, ha logrado adquirir morfina en abundante cantidad.
El detenido ha quedado a disposición del Juzgado especial que entiende en estos hechos de venta clandestina de drogas heroicas.

Una conferencia de Burguete

De Cádiz a Las Palmas.—Los aviadores.—Viajeros y equipajes.—A 130 por hora.—Lo que será esta nueva línea
Las Palmas, 9.—El comandante aviador D. Ricardo Burguete acaba de realizar un excelente viaje desde Cádiz a Las Palmas en un hidropiano «Dornier Wal», matrícula española M-Cara, del que es propietario la Sociedad Iberia.
El comandante Burguete ha dado una conferencia, explicando las cualidades de este sistema de hidropianos, con todas las seguridades y comodidades para un pasaje de diez plazas, que desarrolla una velocidad de 180 kilómetros por hora, admitiendo una carga útil de 2.425 kilos, y llevando dos motores de 600 HP.
El vuelo resultó por todos conceptos estupendo, invirtiéndose siete horas en el recorrido.
El avión lleva los más modernos aparatos que existen en el Mundo, con todos los elementos necesarios para la navegación, como radiogoniómetro y una estación de telegrafía y telefonía sin hilos muy potente, que puede funcionar aun estando el «hidro» flotando en la superficie del mar, ya que en este caso dispone de una antena que se levanta en el momento de amarar.
Hizo el Sr. Burguete en la conferencia muchos elogios de las condiciones de la bahía de Gando, y afirmó que ésta será la base definitiva de Canarias para el servicio aéreo.
Explicó la forma cómo había realizado el viaje desde Cádiz, añadiendo que se proponía en fechas siguientes realizar con el aparato varios vuelos como vía de ensayo.
En uno de estos vuelos llegará hasta otras islas, llevando algunas personalidades de Las Palmas. Los vuelos tienen por objeto realizar estudios científicos y prácticos, encaminados a la instalación definitiva en Gando de la base de hidroaviones y aparatos terrestres de la Compañía.
La línea será, en definitiva, Sevilla-Cádiz-Canarias-San Vicente de Cabo Verde, y estará servida por aparatos terrestres e hidroaviones trimotores.

Carta de un veterano escritor

Sr. D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.
Mi querido amigo: Con suma complacencia he leído estos días en dos distintos periódicos la crítica del libro titulado «Orientaciones», poemas breves. Le agradecería a usted sobremanera que aceptase para el que tan dignamente dirige estas ligeras observaciones.
Con una envidiable imaginación y un sutil ingenio, los dos autores de las críticas han supuesto que al autor del libro le nacieron los poemas por generación espontánea. No tuvo maestros, ni amigos, ni compañeros que le aleccionasen y le sacaran de su error; se halló, pues, con un libro de nueve poemas y pensó para sí: «Ved aquí un libro con el cual puedo darme el tono de un gran poeta.» Sucintamente esto es lo que se deduce de la atenta lectura de esas dos críticas.
Y, desde luego, como suponen ellos que los poemas los encontró

LOS PARAISOS ARTIFICIALES Es detenido un sujeto que pretendía comprar morfina

La Policía ha detenido a un individuo que pretendía adquirir en determinado centro de específicos 125 gramos de morfina. El individuo en cuestión utilizaba una receta falsificada.
Parece ser que el detenido, en combinación con un amigo que reside en Sevilla, y valiéndose de la indicada receta, ha logrado adquirir morfina en abundante cantidad.
El detenido ha quedado a disposición del Juzgado especial que entiende en estos hechos de venta clandestina de drogas heroicas.

LOS AMIGOS DE LO AJENO DIPUTACION DE LO AJENO PROVINCIAL

Un empleado infiel
En el Juzgado de guardia se tramitó una denuncia formulada por Ventura Esteban Fernández, secretario de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, contra un individuo llamado Benigno Rodríguez Incógnito, domiciliado en la calle de Ayaia, 46, que fué oficial de Secretaría de dicha Sociedad, y que, según se desprende de la denuncia, dispuso de 6.762 pesetas del fondo social.
El denunciado fué detenido.
No da a luz, pero se lleva la «luz»
Eulalia Maestro, de treinta años, profesora en partos, y con domicilio en Hermosilla, 51, denunció a una huéspeda, cuyo nombre y señas facilitó, acusándola de lo siguiente: Vino de Santander y se hospedó en la citada casa, para que doña Eulalia la ayudase en el momento oportuno.
Pero, pensándolo mejor, no ha esperado a dar a luz y se ha marchado de la casa, llevándose una cartilla del Banco Español por valor de 5.000 pesetas, más 200 en billetes.
Las «chicas» de servir
Estilita Gómez González, domiciliada en San Bernardino, 56, denunció ayer a su sirvienta, cuyo nombre y señas facilitó, acusándola de la substracción de 400 pesetas.
Los ladrones de trenes
D. Alvaro Caballero, domiciliado en Alcalá, número 107, denunció en la Comisaría de la estación del Mediodía que el día 6 sus hermanos facturaron un baúl en el expreso de Algeciras. Recogieron el baúl en Madrid el día 7, y al llegar a su casa y al abrirlo notaron la falta de un chal, un mantón de crespón y otro de Manila, negro. Tasan lo substraído en 300 pesetas.
Los «oportunos»
Del automóvil de D. Javier García de Leóniz, que se hallaba parado a la puerta de la casa número 87 de la calle de Serrano, substraeron una maleta con ropas de señora y objetos, valorados en 300 pesetas.
«Hasta a la criada»
En la calle de la Princesa, número 8, piso primero, domicilio de Pilar Navarro, aprovechando su ausencia, penetraron los ladrones.
Debieron de permanecer bastante tiempo dentro de la casa, porque les dió tiempo a revolverla toda, abrir muebles y recoger lo que consideraron de más importancia.
Cuando regresó la dueña a su domicilio notó que de un armario le faltaban 400 pesetas en billetes y varios objetos, y de una librería, tres tomos de un tratado de Medicina.
Se registró la casa y se vió que el baúl de la sirvienta había sido violentado también y que a la pobre muchacha se le habían llevado cien pesetas que guardaba de sus ahorros.
Cartera que vuela
A D. Juan Jiménez Gómez, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Río, número 13, le sustrajeron ayer la cartera cuando viajaba en un tranvía por la calle de Preciados. Llevaba en ella 125 pesetas y varios documentos de interés.

EN VALLECAS Campos incendiados

A las dos y media de ayer tarde las campanas de Vallecas anunciaron la existencia de un incendio en el pueblo.
Puesto en alarma el vecindario, se averiguó que el fuego era en el campo y en el lugar denominado «Las Palomeras».
El numeroso público que acudió al lugar del suceso era impotente para detener el progreso de las llamas, por no disponer de medios para atajarlas.
El fuego terminó al llegar a la barrera de la vía férrea de M. Z. A.
Se quemaron quince fanegas sembradas de trigo, propiedad de los labradores D. Wenceslao Vélez, D. Lorenzo Ruiz y D. Juan Pablo.
Se supone que el fuego fué producido por las chispas desprendidas de una máquina que circulaba por la vía de la Compañía Madrileña de Urbanización para el transporte de tierras.

LOS PARAISOS ARTIFICIALES Es detenido un sujeto que pretendía comprar morfina

La Policía ha detenido a un individuo que pretendía adquirir en determinado centro de específicos 125 gramos de morfina. El individuo en cuestión utilizaba una receta falsificada.
Parece ser que el detenido, en combinación con un amigo que reside en Sevilla, y valiéndose de la indicada receta, ha logrado adquirir morfina en abundante cantidad.
El detenido ha quedado a disposición del Juzgado especial que entiende en estos hechos de venta clandestina de drogas heroicas.



Los aviadores polacos Sdekowski y Kapcia, que preparan un nuevo raid transatlántico desde el aeródromo francés de Le Bourget (Fot. Agencia Española).

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid la corrida resultó aburridísima

Armillita Chico, Eduardo Gordillo, Ramón Gómez, el banderillero Duarte y un monosabio, heridos

Ocho veraguas y tres horas de corrida

¡Ocho toros de la antigua ganadería de Veragua, hoy propiedad de D. Manuel Martín Alonso, y tres horas de corrida! ¡No es esto ya bastante para que ustedes, los lectores que tuvieron la fortuna de no ir a los toros el domingo, nos compadezcan?

Estas horas de sufrimiento, de sopor intolerable, que nos impusieron el deber, y que tan sólo aguantaron en nuestra compañía unos cuantos héroes, bien valen cinco o seis jornadas de trabajo. ¡Porque supongo que a esto no lo llamarán divertirse! Aunque pudo ocurrirnos lo que al cazador del cuento de marras.

¡Ocho veraguas y tres horas de corrida sin un par de lances ligados, sin siquiera un conato de faena, sin una estocada a volapié, aunque sólo fueran!

¡Ocho veraguas y tres horas de corrida sin escuchar ni una palabra de Manolo Tovar, del maestro Lassalle, de Pepito Cartagena ni de David Ormaechea, porque aquellos debieron quedarse dormidos, a lo menos por dentro, y éste se ausentó al tercer toro!

Una corrida tan larga para ver unos breves gestos de valor, pero nada más que valor; algún lancecito, alguna media verónica, alguna media estocada, sin destello ninguno, sin emoción, sin sensación, todo ello aislado, uno ahora y otro una hora más tarde; hecha una cosa, a lo mejor, en el primer toro y que ya el mismo espada no podía repetir hasta el cuarto, cuando él y todos estábamos cansados, desentrenados, distraídos.

Frios, hubiéramos dicho; pero la palabra no cuaja, porque el calor era asfixiante y tan adormecedor como la corrida.

Pero estoy notando que, sin querer, como les ocurriría a los toreros, voy a resultar más cargante que el festejo que criticamos. Y como a grandes males hay que oponer grandes remedios, o lo que es igual, en casos como éste, a corrida larga reseña corta, acabaremos aquí las divagaciones y concretaremos.

Los ocho toros de Veragua que se lidiaron cumplieron de acuerdo con la característica de la vacada. Empujaron fuerte hacia los adentros, y tal cual se mostró un poco codicioso; pero entre ser fuerte y ser bravo hay una muy notable diferencia.

A partir del segundo tercio, los animalitos, gordos, bonitos y bien armados, comenzaron a quedarse, escharbar y arrancarse broncos y buscando la huida.

Hubo, sin embargo, tres toros a los que se les pudo haber sacado partido, porque aunque quedados en el último tercio, estaban suaves y eran nobles. No precisaban otra cosa que llegarles mucho y aguantarles. Pero esta labor puede exigirse a los matadores caros, que toreadn todos los días, y no a los modestos y desentrenados.

Pablo Lalande veroniqué bien a su primero, sobre todo por el lado izquierdo. Con la muleta trasteó con más voluntad que otra cosa al quedadote animal, y lo despachó con un pinchazo alto y media superior que se aplaudió. En el quinto no hizo nada, a pesar de que el enemigo no era peligroso.

Pepito Belmonte no tuvo ocasión de hacerse aplaudir sino en un par de quites, alternando con Gallito de Zafra. De lo que hizo en sus dos toros fué lo más saliente la faena de muleta a su primero, en la que hubo algunos pases de marca.

Gallito de Zafra recibió a su primero con una larga cambiada, de rodillas, y luego le toró bien por verónicas, faroles y de frente por detrás, aprovechando la alegría del enemigo, que, aunque no bravo, se arrancaba bien. La faena de muleta fué también de valiente. Terminó con una estocada de lanterilla y un descabello a la segunda.

El público supo agradecerle sus deseos y premiarle su valor, otorgándole una ovación mientras daba la vuelta al ruedo y salía al tercio como final.

En el séptimo estuvo el de Zafra voluntarioso y valiente, sacan-

do algunos buenos pases de pecho. El toro, que no veía de cerca, no se prestaba a muchas cosas, y lo dió muerte de tres sangrías y un descabello, siendo también ovacionado.

El «maño» Lagartito venía con ganas de pelea, y se quedó con la gana de pelear. Esperaba un toro bravo que se arrancase fuerte y quisiera coger, y tropezó, en primer lugar, con un animal manso que quería coger, pero de arrancada bronca, incierta, tirando derrotes a diestro y siniestro. Lo aliné bien y lo dió muerte con tres pinchazos y media buena. Fué aplaudido.

Al último lo toró decorosamente

En el cuarto, un buen mozo, abierto de pitones. Vaquerín lanceó habilidoso para sujetarlo. Luego cogió los palos y puso dos excelentes pares al cuarteo, y terminó con otro soberbio por dentro que le valió una ovación enorme.

Con la muleta empezó cerca, pa-rado, intercalando un apretadísimo molinete que le salió dibujado; siguió adornado y valiente, y en cuanto igualó el toro entró al hilo de las tablas, cobrando una buena estocada, un poquitín pasada de tano atracarse. Estalló la ovación y se pidió la oreja. Intentó el descabello sin necesidad. El presidente concedió la oreja, y como algunos protestasen, el muchacho la arrojó, dando la vuelta al ruedo.

En Vista Alegre Grave cogida de un arenero

Nada de preambulos. Sirva una breve reseña, toro por toro, para que los lectores conozcan la novillada que en los finales de temporada ha organizado el saladísimo Pepe Velasco y cuantos con él redactan el chispeante semanario «Toreras».

A la hora de comenzar el festejo hay una gran entrada. Aparecen en el ruedo las cuadrillas de Lagartito II y Revertito, marchando en columna de honor el rejoneador Alfonso Reyes. Para todos hay aplausos en el desfile, especialmente para Reyes, que tiene que dar la vuelta al ruedo sombrero en mano.

Se da suelta al primero de don Rodrigo Solís, que es jabonero, grande y muy bien puesto de defensas.

De salida se declara manso y peligroso. El rejoneador Reyes le busca en las tablas y con su jaca castaña realiza una labor preparatoria que se aplaude. Después de varias pasadas por la cara, clava Reyes un rejón que, por derrotar el toro a destiempo, resulta un tanto delantero.

La mansedumbre del animal acaba con la paciencia del rejoneador, y en las tablas, donde el bicho está aculado, prende medio par de banderillas; repite en la misma forma, valiente y decidido, consiguiendo un par en todo lo alto. (Gran ovación.)

El caballero Reyes coge un rejón de hoja de peral y, después de artística, pero ineficaz preparación —el toro no quiere verlo—, se lo clava también en lo alto.

El presidente, con muy buen acuerdo, cambia la suerte y se aplaude esta decisión y la labor realizada por el caballista.

El buey muere a manos de Joseito de Granada, el que se vió en trances algo peligrosos para conseguirlo.

El segundo toro es negro y también manso como su hermanito.

De salida persigue a un arenero; salta tras él al callejón, derriba la barrera y consigue, al fin, engancharle y cornearle a placer, causándole las heridas que al final consignamos.

Reyes, ante la realidad del enemigo que tiene delante, y por así decirlo el público, que no quiere presenciar una tragedia, lo manda al otro mundo al claverle su segundo rejón.

(Las opiniones se dividen injustamente.)

El ganado corrido en la lidia ordinaria pertenece al Sr. Llanos.

Al primero, después de unos capotazos de los subalternos, Lagartito le fija con una serie de verónicas, ejecutadas con arte y valor, que son aplaudidas por la concurrencia.

Bien picado y prontamente banderilleado pasa a manos de Lagartito II, que realiza una faena de muleta modelo de valentía y superior de torera.

Dos pases por bajo para hacerse con el toro, que está bravo; otro por alto estatuario; un soberbio natural y su correspondiente de pecho emocionantísimo. Un revolcón al repetir el natural. Se iguala la res, y Lagartito II, en corto y por derecho, se deja ir tras el acero, señalando un buen pinchazo. (Estalla una gran ovación.)

Repite, igualmente bien, y consigue otra media estocada, de la que rueda el toro sin puntilla. (Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

«¡Bien por el «maño», bien!» El segundo toro es cárdeno. Revertito, muy tranquilo y muy torero, mete cinco verónicas que le acreditan de artista. (Palmas.)

En el primer quite vuelve a torrear Revertito con estilo, soltura, valor y salsa torera.

Lagartito, en su turno, también se hace aplaudir al jugar bien los brazos en tres lances y media verónica ceñidísima.

El toro, por lo muy castigado que ha sido por los piqueros, llega al último tercio bastante agotado.

Revertito, que es torero desde los pies a la cabeza, sin ampararse en efectismos ridículos, realiza una breve faena de muleta, todo seriedad, finura y estilo depurado. (Se le aplaude mucho, y más se merece el chico.) Entra a matar a toda ley, dejando media estocada delantera, de la que el bicho rueda. (Muchas palmas.)

Se ovaciona al toro en el arrastre.

El tercero es negro también. Lagartito le saluda con arte y valor por chicuelinas y se gana una ovación al rematar con un recorte. La faena de muleta la comienza con un pase por alto, viene a continuación un molinete, y la gente

ria hemos visto cómo Antonio Márquez está dispuesto a cambiar su onza del más fino oro y cómo Vicente Barrera también echó al patillo su pelucona. Los otros dos diestros, Marcial y Armillita Chico, no sacaron la onza a relucir, y el público, acaso procediendo con espíritu de justicia distributiva, exigió mayores responsabilidades a Marcial y se destogó principalmente contra él.

Así, la parte brillante de la co-

rrida estuvo a cargo de Márquez y de Barrera.

El madrileño tuvo una tarde en la que su arte y su voluntad triunfaron de los mansos que le correspondieron. Banderilleó sus dos toros, clavando siete pares de banderillas que especialmente dos al quiebro, fueron objeto de grandes ovaciones.

Hizo en el primer toro una gran faena de muleta, una de aquellas faenas de temple y de majestad que le dieron la fama. Hubo en ella cuatro pases con la derecha ligados con otros tantos de pecho que fueron de academia, y varios naturales en los que tiró del toro admirablemente. Coronó la faena con media estocada en lo alto, entrando de manera irremprochable, y se le ovacionó con entusiasmo, y después de dar la vuelta al ruedo tuvo que salir al centro de la plaza para agradecer el homenaje.

En su segundo, bronco y huído, estuvo muy valiente y logró varios pases superiores, dos de ellos con la espalda pegada a los tableros. Mató de un pinchazo y una estocada.

Vicente Barrera ha entrado en el Norte con buen pie. En toda la corrida no cesó de oír ovaciones, y de haber tenido más suerte al matar, su triunfo hubiera sido grande. Su toreo alegre, adornado y vistoso tuvo la virtud de convencer a los aficionados pamplónicos. Verdad es que el valenciano puso de su parte cuanto pudo, y que en aquellos momentos en que no pudo lucir el arte echó mano al repertorio de adornos y supo alcanzar grandes aplausos. Tal ocurrió en su segundo toro, que, excesivamente agotado en el último tercio, no pasaba y se defendía. Barrera le toró de dominio, y luego hizo la faena de adorno y floreó a que nos referimos. Mató pronto, pero mató mal, y ello le restó lucimiento; pero ha dejado un buen cartel de torero.

Los toros de Peñalver, feos, bastos y designales. Los ocho no tuvieron igualdad más que en la mansedumbre. Con un criterio de benevolencia se pueden exceptuar dos; pero los otros seis eran dignos de llevar en la cerviz el yugo de la servidumbre, tan útil para la agricultura. Parece mentira que fueran es-

La feria de Pamplona La segunda corrida

(De nuestro enviado especial.)

Pamplona, 9.—El que tiene una onza la cambia, escribió hace muchos años un distinguido escritor refiriéndose al gran Lagartito, que, como todas las figuras del toreo, tuvo entusiastas partidarios y enemigos irreconciliables. En esta segunda corrida de fe-

tiuyendo a Armillita, que fué cogido y sufrió un puntazo hondo en un muslo al hacer un quite por chicuelinas en el primer toro.

Marcial, que llevaba ya muertos seis mansos, tuvo que haberse de primeras con un torazo de Braganza, manso también y con mucho desarrollo de pitones. Lo aliné brevemente y lo mató de un pinchazo, media en lo alto y un descabello.

El último era de Villagodió, y aunque mansurrón también, embestía con nobleza a los capotes. Marcial lanceó con arte y temple, y hubo luego un animado tercio de quites.

Tomó los palos Marcial y clavó dos pares finísimos, que se le ovacionaron, especialmente el primero, y tras de una faena cerca, apretada y con arte, en la que hubo varios pases con la izquierda y dos obligados de pecho, superiores, mató de media buena y un descabello, y salió de la plaza entre aplausos.

También Barrera alcanzó hoy otro triunfo. Le correspondió un toro de Braganza, largo, zancudo y desarrollado de pitones, que fué mansurrón.

El valenciano empezó la faena de muleta con varios ayudados por bajo, en los que hizo doblar al toro, y cuando se hubo apoderado de él, toró con molinetes, rodillazos, pases afarolados, tocaduras de pitón y demás adornos, entre los aplausos del público. Dió un pinchazo, media estocada y un descabello, y fué ovacionado. Hubo vuelta al ruedo, petición de oreja y despedida cariñosa, pues con ese toro terminaba su actuación en Pamplona.

El otro valenciano, Chaves, que era la novedad para este público, tuvo que lidiar un toro de Villagodió muy grande, muy gordo y tan manso que hasta huía de los capotes, y nadie pudo conseguir que tomara las varas reglamentarias. Defendiéndose, tirando cornadas y dando de vez en cuando broncas y descompuestas arrancadas, le pusieron cuatro pares de banderillas, tres de ellos a la media vuelta, y pasó a manos de Chaves hecho un criminal.

El muchacho le dió seis pases por bajo, aguantando un achuchón de peligro, y en cuanto logró que el buey juntara las manos, se perfiló muy cerca, y yéndose muy derecho detrás de la espada, metió un volapié en todo lo alto, que hizo rodar al toro sin puntilla. Fué la estocada de la feria, y el público la acogió con una ovación clamorosa, y hubo petición de oreja y paseo triunfal. También hizo un quite con tal suavidad, temple y arte, en el otro toro, que arrancó una nueva y unánime ovación.

Armillita Chico quiso despedirse de Pamplona dejando un buen cartel, y salió decidido, tan decidido que al hacer un quite en el primer bicho, trató de torrear por chicuelinas, y al dar la tercera, se le quedó el toro, le empujó y le prendió luego por el muslo derecho, donde le causó una herida que milagrosamente no fué una cornada de caballo. La tarde no ayudó tampoco a los toreros, pues hubo viento, que es su mayor enemigo.

El toro que mató Chaves fué el primero a quien se le ha puesto en Pamplona el lazo negro; difícil que se lo pongan a otro, porque no es fácil que salga otro tan manso.

RAFAEL

En provincias

EN BARCELONA.—Gallo, Martínez y Rayito.—Toros de D. Celso Cruz del Castillo

Barcelona, 9.—A la hora de comenzar la corrida hay más de media entrada. Hace mucho calor.

Primero.—Cárdeno, gordo, bien presentado y recogido de cabeza. Acude noblemente a los capotes. Rafael instrumenta seis excelentes verónicas que son ovacionadas.

De los montados recibe tres pu-yazos infames en los bajos, resacargando la res a los caballos.

Rafael encuentra al toro noble y hace una faena valiente y pin-turera. Mata de un pinchazo y media delantera, entrando feamente. (Ovación a Rafael y palmas al toro.)

Segundo.—Negro zaino, escurridillo de carnes y con grandes pitones. Manolo lo saluda con seis buenos lances, terminando con media verónica estupenda. (Ovación.)

Recibe el de D. Celso tres pu-yazos.

Martínez empieza por bajo para fijar a la res, siguiendo luego con pases por alto y de pecho muy valiente. Con el acero señala un gran pinchazo y media en todo lo alto que mata. (Ovación.)



EL DOMINGO, EN MADRID.—Un gran par de Castulo Martín en el séptimo toro.—Gallito de Zafra en el cambio de rodillas al tercero

te con el capote, apretándose en varios lances. Comenzó a muletear con un pase cambiado, siguió con otros variados muy valiente, pero notándose el desentrenamiento, y terminó con media estocada, superior de ejecución, que cayó en todo lo alto, y que aun cuando le aplaudieron mucho no fué tanto como merecía la estocada.

¡Pero es que el público estaba tan aburrido!

Lo mejor de la corrida fué un par de banderillas de poder a poder que prendió Castulo Martín al séptimo de la tarde.

RECORTE

En Tetuán

Vaquerín, Moreno y Obón

Con mediana entrada se celebró la novillada anunciada para el domingo. Acaso restase algún público el que Revertito, el ídolo de Tetuán, toreaba en Vista Alegre, y seguramente perjudicó a la entrada el que precisamente en la hora que se hace ésta se cortó el fítdido en la línea de tranvías. ¡Vaya por Dios!

Los Sres. Andrés y Antonio Sánchez enviaron una corrida bien presentada, gorda, con pitones y con temperamento; una verdadera corrida de toros, demasiado hecha para principiantes. No es, pues, de extrañar que casi toda la tarde trajera de cabeza a los muchachos, dándonos sustos a granel y poniendo la tilla por las nubes.

Por asustar, hasta los infinitos abonados al callejón participaron de los sustos, peligrando el físico de algunos en los saltos de los toros.

Vaquerín, que tanto cartel tiene en esta plaza, tropezó con un primer toro gordo, bien puesto de pitones y que llegó a la muerte con mucho nervio.

Le saludó con unos lances parados y suaves que se aplaudieron. El toro, que cumplió blando con los piqueros, llegó a la muerte bravo y con nervio. Vaquerín trasteó cerca y valiente, aunque sin poder dominar al bicho, y en cuanto igualó entró el muchacho recto y sepultó todo el estoque en buen sitio. Rodó el toro y hubo palmas, menos de las que merecía.

SUSTITUTO

Bregando y ayudando a sus compañeros, muy trabajador y eficaz. Hizo un quite soberbio en la cogida de su compañero Moreno.

Le tocó al Moreno un primer toro bravo y suave de salida, al que obsequió con unos lances apretados. Hubo un tercio de quites animado y artístico.

Al final llegó el toro descompuerto y bronco. Moreno lo trasteó valentón, dándole tablas como requiera, y atacando derecho arrió una buena estocada, ligeramente tendida. Se le ovacionó.

En el quinto, un toro con toda la barba y manso y difícil, Moreno sufrió varios revolcones y achuchones serios, y tuvo que pinchar varias veces, saliendo derribado en algunas.

Tenía mucho qué matar este toro. En quites, adornado y valiente.

El joven baturo Obón tuvo ayer el santo de espaldas. Su primer toro, grande y gordo, era mogón del izquierdo y gacho del derecho. Aunque mansurrón, fué suave y se dejó torrear. El muchacho no se decidió y estuvo desentado. Tuvo que pinchar varias veces, sufriendo un revolcón.

Al quinto, buen mozo, alto de agujas y con buenas defensas, lo lanceó y salió enganchedo y zarrandeado, dando lugar a un excelente quite de Chatillo de Bilbao.

Obón, ya falto de facultades, muleteó con brevedad, y aprovechando una igualdad tuvo la suerte de colocar media en buen sitio.

Los tres matadores pusieron valor y voluntad en el empeño, luchando con la «cantidad» de toros.

Bregando y con los palos, Chatillo de Bilbao, Maera, Miajicas y algún otro, sobre todo los dos primeros.

Hemos de anotar que la Guardia civil no tuvo necesidad de irrumpir en el redondel para despejar; bastó con que hiciese acto de presencia en las puertas para que el público, dando una nota de sensatez, no se echara al ruedo ni aun después de arrastrado el último toro, aunque creemos que una vez enganchedo éste a las mullillas, tiene el público perfecto derecho a bajar al redondel para la más fácil evacuación del circo.

¿No es así?

SUSTITUTO

¿Es usted hombre de gusto?

Use las nuevas camisas Quirós con especial pechera reforzada, creación de la Casa Quirós, Carretas, 22; Espoz y Mina, 17. T. 18.031.



EL DOMINGO, EN MADRID.—Una acometida del séptimo toro a la larrera.—El quinto derribando a un picador (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

La corrida de prueba de ayer

Pamplona, 9.—Hay, en la corrida más clásica de la feria, en la corrida de prueba, se ha desarraigado el ceño que el público tenía para con Marcial. Ello fué en el último toro que mató sub-

los mansos hermanos de aquellos que se llevaron la palma de la victoria en la feria de Sevilla.

Recibe el de D. Celso tres pu-yazos.

Martínez empieza por bajo para fijar a la res, siguiendo luego con pases por alto y de pecho muy valiente. Con el acero señala un gran pinchazo y media en todo lo alto que mata. (Ovación.)

Graves accidentes automovilistas

El matador de toros Julio Mendoza y otras personas, heridas de consideración

Ayer ocurrió un grave accidente automovilista en la carretera de Cuenca, del que resultaron heridas siete personas.

A las seis de la mañana salieron de Madrid con dirección a aquella ciudad el matador de toros Julio Mendoza, el novillero Rafael Cardona, el padre de éste, D. Eduardo, el empresario de la plaza de toros de Villena D. Juan Bilbao y los novilleros Manuel Montero y Epifanio Bulnes.

El Sr. Cardona y sus acompañantes se dirigían a la dehesa propiedad de D. José María López Cobos para escoger una corrida de toros que aquél había adquirido y que debía lidiarse en Villena.

La finca a donde se dirigían está situada a unos 30 kilómetros de Cuenca, y es conocida con la denominación de «La Serna».

Como a dicha hora se celebra mercado en dicha barriada, acudieron varias personas en auxilio del golpeado.

Asustado el conductor del autobús, y creyendo que el gentío que se reunió alrededor iba a agredirle, puso el coche a gran velocidad y arrolló al numeroso grupo que socorria al atropellado.

Los heridos son los siguientes: Segundo Lloquerio García, de treinta y tres años; Manuela López Cáncero, de veintidós; Francisco Ramos Rico, de veinticuatro; Rafael Díaz Sánchez, Mariano Cuadrada, a los que asistieron en la Casa de socorro sucursal del distrito de Chamberí, siendo pronosticado de menos graves las lesiones de la mayoría de los atropellados.

Otros atropellos. El automóvil número 20.754 arrolló en el paseo de las Delicias al cobrador de tranvías Gaspar Vázquez Navarro, a quien en la Casa de socorro sucursal del distrito del Hospital apreciaron lesiones de carácter grave.

En la carretera de Aragón fué atropellada Isabel Uceda Carmona, de doce años, por la bicicleta que montaba Pablo Rótulo Pardo, causando lesiones leves a la niña, y sufriendo heridas graves el ciclista al caerse.

El automóvil de la matrícula de Madrid número 11.836, que marchaba por el kilómetro 6 de la carretera de Extremadura, chocó con un carro que venía en dirección contraria, matando a la mula.

De la colisión resultaron con lesiones graves Luis Riera Santiago; el conductor del automóvil, Francisco González Aguado, y de lesiones leves, Santiago Fernández Fluiteris.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

procedieron a atender a los heridos.

Estos eran los siguientes: Julio de la Vega, que sufrió quemaduras de segundo grado en la pierna derecha y diversas contusiones; Francisco Girón Aguado, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Felipe IV, núm. 5; Antonio de Grado García, de treinta y dos, San Bernardo, 6 y 8, y su hija, de corta edad; Emilio de León Grado, de veinticuatro, Barcelona, 10, y Eduardo Casado Capús, de cuarenta, joyero, Estudios, número 3; todos sufrían heridas de pronóstico reservado; y Domingo de la Orden, de veinticinco años, habitante en la Carrera de San Jerónimo, núm. 45; Pascual Urzaiz, de treinta y seis, Castelló, 3, y Bonifacio Ramírez Ruiz, de veintiséis, Bastero, 20; todos leves.

La camioneta sufrió desperfectos de importancia.

Creyendo que le van a agredir, huye a gran velocidad

En los Cuatro Caminos ocurrió ayer un suceso que pudo evitarse si el conductor de un autobús no hubiese perdido la serenidad.

A las once de la mañana marchaba por dicha calle, para desembocar en la de Bravo Murillo, el autobús de un circo ambulante, número 380, conducido por José Cuéllar, y al llegar frente a la calle de Teruel alcanzó con una de las aletas traseras a un peatón, tirándole al suelo, sin causarle lesión alguna.

Como a dicha hora se celebra mercado en dicha barriada, acudieron varias personas en auxilio del golpeado.

Asustado el conductor del autobús, y creyendo que el gentío que se reunió alrededor iba a agredirle, puso el coche a gran velocidad y arrolló al numeroso grupo que socorria al atropellado.

Los heridos son los siguientes: Segundo Lloquerio García, de treinta y tres años; Manuela López Cáncero, de veintidós; Francisco Ramos Rico, de veinticuatro; Rafael Díaz Sánchez, Mariano Cuadrada, a los que asistieron en la Casa de socorro sucursal del distrito de Chamberí, siendo pronosticado de menos graves las lesiones de la mayoría de los atropellados.

Otros atropellos. El automóvil número 20.754 arrolló en el paseo de las Delicias al cobrador de tranvías Gaspar Vázquez Navarro, a quien en la Casa de socorro sucursal del distrito del Hospital apreciaron lesiones de carácter grave.

En la carretera de Aragón fué atropellada Isabel Uceda Carmona, de doce años, por la bicicleta que montaba Pablo Rótulo Pardo, causando lesiones leves a la niña, y sufriendo heridas graves el ciclista al caerse.

El automóvil de la matrícula de Madrid número 11.836, que marchaba por el kilómetro 6 de la carretera de Extremadura, chocó con un carro que venía en dirección contraria, matando a la mula.

De la colisión resultaron con lesiones graves Luis Riera Santiago; el conductor del automóvil, Francisco González Aguado, y de lesiones leves, Santiago Fernández Fluiteris.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

Julio Mendoza presenta lesiones en el lado izquierdo de la cara. El Sr. Bilbao, una herida con hematoma en la cara y otra en la espalda. Los demás tienen lesiones y magullamientos de carácter leve.

Don Eduardo Cardona sufre lesiones en la cabeza y magullamientos en distintas partes del cuerpo. Hubo necesidad de darle doce puntos de sutura. Su estado es de gravedad.

al 10 por 100 del valor del carbón revendido.

La sindicación será obligatoria en cada puerto cuando lo decrete el ministro de Fomento.

Tendrán derecho a formar parte del Sindicato los almaceneros que hayan recibido carbón en los últimos tres años o hayan importado cuando menos una bodega completa dentro del año actual y antes de 1 de Junio. Las Cooperativas o entidades similares estarán obligadas a sindicarse, pero no las que sirvan únicamente a sus afiliados.

La admisión posterior a la creación del Sindicato tendrá que ser solicitada del Comité Ejecutivo de Combustibles Sólidos.

En otros artículos del decreto se establece el desenvolvimiento del Sindicato y los procedimientos que habrán de emplear los sindicatos.

Sobre el choque de Villaverde

Como nos merece un gran respeto el derecho de defensa, acogemos sin ningún inconveniente, ni reservas de ninguna clase, la siguiente declaración que hace días nos envió D. Marcelo Ramírez, maquinista del tren-tranvía de Getafe que el día 18 del próximo pasado Junio chocó con otro de mercancías en la estación de Villaverde Bajo.

Dice así el citado maquinista: «Estando el tren estacionado en la estación de Villaverde Bajo, lo puse en movimiento después de haber recibido la orden de marcha, con las señales reglamentarias. A unos ochocientos metros de los semáforos de salida encontré que el cambio estaba invertido sobre el material con el que se produjo el choque. Al darme cuenta, frené, y aunque no pude evitar el choque conseguí que no tuviera más grandes proporciones.»

EN CARABANCHEL BAJO UN HOMBRE ELECTROCUTADO

Cuando se hallaba trabajando en una obra de una de las calles de Carabanchel Bajo se puso a manipular con unos cables eléctricos el joven de quince años Santos Pascual, el cual sufrió una descarga que le hizo caer al suelo con horribles quemaduras.

Fuó asistido de primera intención en la Casa de socorro del pueblo, siendo calificado su estado de gravísimo.

Luego se le condujo al Hospital Provincial, donde dejó de existir a los pocos minutos de haber ingresado.

Los asuntos de Marruecos

Inspección de los servicios de aviación

Melilla, 9.—Procedentes de Tetuán y Larache llegaron tres sesquiplanos pilotados por el infante D. Alfonso de Orleans, el comandante Armea y el capitán Manso. También venían en ellos el capitán Sampin y el teniente Ricardo. Dándoseles escolta llegaron otros tres aparatos tripulados por el teniente coronel Fernández Mulero, comandante Botana y capitanes Ordiales, Llamas, Loma y Escario. En el aeródromo de Tautina esperaban la llegada del infante el general González Carrasco y otros jefes. El infante marchó seguidamente a la base de «hidros» de Mar Chica, donde vio los aparatos. Allí almorzó y por la noche asistió al banquete que en el Casino Militar le ofrecían sus compañeros de promoción, entre ellos el coronel Pareja.

Esta mañana marchó al aeródromo Herralza para continuar la visita de inspección, y por la tarde regresó, para marchar mañana a Tetuán y Granada.

Noticias de Tetuán

Tetuán, 9.—En los Juegos Florales que se celebrarán en esta ciudad el 4 de Agosto será reina de la fiesta la señorita Carmen Saavedra, hija del delegado general.

El general Sanjurjo ha prometido asistir al acto.

—En Xauen se ha empezado a construir un hotel para turistas.

—Una pareja de Caballería de vigilancia encontró en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Rincón del Medik a un joven paisano gravemente enfermo de paludismo. Avisado el médico militar del poblado, dispuso el urgente traslado del enfermo al Hospital de la Cruz Roja de Tetuán; pero cuando se le colocaba en la ambulancia de Sanidad falleció.

El finado se llamaba José Mendoza Serrate, natural de Gacín (Málaga), de diecisiete años. Había venido a África buscando trabajo.

El viaje del sultán a Francia

Toulouse, 9.—En el curso de su viaje a Francia, el sultán de Marruecos visitará la región del Sudoeste; después de un descanso en Caracosa visitará sucesivamente Luçon, Bagnères de Bigorre y Pau.

Puede solicitarse desde provincias del Administrador de LA LIBERTAD el hermoso Libro del Homenaje de Antonio Zozaya, sin necesidad de enviar su importe. El ejemplar pedido será remitido al domicilio del solicitante, donde el cartero le entregará, cobrando, al entregarlo, las cinco pesetas de su importe.

La situación política

Actrices en Instrucción pública

A mediodía estuvieron en el despacho del ministro de Instrucción pública las bellas artistas Carmen Ruiz Moragas, Blanquita Jiménez, Zúñiga, Fernán-Gómez, Eugenia Caffó, Antonia Herrero y Carmen Sánchez, las cuales invitaron al Sr. Callejo al festival que se celebrará el día 14 en los Jardines del Retiro a beneficio del Sindicato de Actores.

Los almaceneros valencianos de carbón

Una Comisión de almaceneros de carbón, de Valencia, visitó ayer mañana al ministro de Fomento para hablarle de asuntos relacionados con el decreto sobre la reglamentación del uso de carbones.

Conferencia de ministros

Llamado por el vicepresidente del Consejo estuvo en el ministerio de la Guerra el Sr. Ponte, quien conferenció con el general téniz Anido.

Regreso de un ministro

Ayer tarde ha llegado a Madrid, de regreso de Comillas, el ministro de Hacienda.

Visitas al director de Marruecos y Colonias

Visitaron al conde de Jordana el Consejo de administración de la Sociedad Tetuán, Industrias Marítimas; el ingeniero geógrafo Sr. Campos, que marcha a Fernando Poo para efectuar un reconocimiento en Guinea, y el general García Benítez.

En el ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió la visita del Sr. Yanguas.

También le visitaron el presidente de la Comisión mixta del comercio al detall de Barcelona, Sr. Rivera Callo; el presidente de los Comités paritarios de la industria hotelera de Córdoba, D. Rafael Sánchez-Gómez, y el alcalde de Cabeza de Buey.

El Consejo de Estado

El 15 del actual comenzarán las vacaciones del Consejo de Estado.

Antes habrá de dictaminar en el expediente de Gracia y Justicia relativo a los aranceles de los auxilios judiciales.

La misteriosa muerte de Loewenstein

Los bienes del desaparecido

Bruselas, 9.—La primera Sala del Tribunal civil ha recibido un escrito de la señora Loewenstein nombrando al conde Roger Van der Straten Pothoz administrador de los bienes de su desaparecido esposo.

Por otra parte, la Agencia Belga dice que tan pronto como la familia de Loewenstein esté en posesión de los resultados de la información abierta con motivo de la desaparición del famoso financiero pedirá al Tribunal civil que esta información surta efecto de acta de defunción.

No desembarcó en Francia

Dunquerque, 9.—Se desmiente en la forma más terminante la noticia en la que se recogió un rumor según el cual Loewenstein desembarcó a su llegada a territorio francés, embarcando juego misteriosamente en un paquete con destino a Inglaterra.

En efecto, en el momento del aterrizaje del avión de Loewenstein se hallaba en la playa un soldado francés, quien presenció la salida del avión con cuantas personas se hallaban dentro.

El cambio de número en los teléfonos

Hemos recibido varias quejas con motivo del nuevo cambio de números en los teléfonos.

Son bastantes los abonados de la Telefónica que se lamentan de que se cambie el número de su teléfono, porque ello les ocasiona perjuicios indudables.

Especialmente los comerciantes e industriales sufren quebrantos con esos cambios, ya que sus clientes, que no siempre consultan la guía, no consiguen la comunicación por establecerla con el número que el establecimiento tenía anteriormente. Aparte de esto, el cambio de número trae consigo la inutilidad de facturas, recibos, papel de cartas, circulares, sobres, etcétera, en cuyos membretes se hacía constar el número del teléfono.

Hemos recibido comunicaciones de diversos elementos de los que tienen intervención en las operaciones del Mercado de la Cebada, y, como es natural, en unas se elogia nuestra campaña y en otras se dice que estamos equivocados. Abundan las que se hallan de acuerdo con nuestros razonamientos, y ya se comprenderá cuáles son los elementos que discrepan de nuestra opinión.

Se nos invita a que persistamos en tratar el tema del abastecimiento de frutas y verduras a Madrid, y nosotros lo haríamos con mucho gusto si creyéramos que íbamos a obtener un inmediato y favorable resultado; pero, como todo

Información municipal

Las «cosas» del Mercado de la Cebada

Hemos recibido comunicaciones de diversos elementos de los que tienen intervención en las operaciones del Mercado de la Cebada, y, como es natural, en unas se elogia nuestra campaña y en otras se dice que estamos equivocados. Abundan las que se hallan de acuerdo con nuestros razonamientos, y ya se comprenderá cuáles son los elementos que discrepan de nuestra opinión.

Se nos invita a que persistamos en tratar el tema del abastecimiento de frutas y verduras a Madrid, y nosotros lo haríamos con mucho gusto si creyéramos que íbamos a obtener un inmediato y favorable resultado; pero, como todo

Tercero.—Cárdeno, gordo, corniveleto y fino de lámina.

Rayito torea por verónicas muy valiente. (Ovación.)

El toro toma cuatro puyazos. Rayito encuentra al toro aplomado por el exceso de castigo y hace una faena de alifio. Lo despacha de una entera ladeada. (Palmas.)

Cogida de Duarte

Cuarto.—Negro, coiletero, girón y lucero. gordo y bien puesto de cabeza.

Al recortarlo Duarte es perseguido, alcanzado y volteado, resultando con una cornada superficial de seis centímetros de extensión.

Rafael no se confía con la res e instrumenta tres o cuatro capotes para salir del compromiso.

Con el mayor desorden transcurre la suerte de los montados, recibiendo el toro cuatro pizcotas.

Rafael empieza la faena desconfiado y con la ayuda del peonaje, haciéndose la faena larga y laboriosa, por lo que el público se impacienta. Con el acero da dos punaladas, y suena un aviso; intenta el descabello y acierta a la segunda. (Bronca y palmas de chunga.)

Quinto.—Cárdeno, bien presentado y bien puesto de cabeza.

Sale con muchos pies, parándose los Manolo con seis lances apretados, y finaliza con media verónica finísima. (Ovación.)

Con poder y voluntad recibe el bicho tres puyazos.

Manolo encuentra al toro en buenas condiciones y lo aprovecha, haciendo una faena completa, que empieza con el pase de la muerte y continúa con ayudados por alto, de pecho, molinetes, de la firma, de pie y de rodillas. (Ovación, olés y música.)

Atacando recto, deja media en todo lo alto que mata sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo.)

También es ovacionado el toro en el arrastre.

Sexto.—Negro, bragado, escurrido de carnes y descarado de pitones. Rayito le para con unos lances templadísimo. (Ovación.)

Mostrando poder y con codicia toma el toro tres puyazos, estando los maestros valentísimos en los quites.

Rayito, con la muleta, hace una faena superior, y termina con un pinchazo y media estocada, descabellando al final. (Palmas.)

EN MURCIA.—Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana.—Toros de Encinas

Murcia, 9.—La entrada es buena a la sombra y regular al sol.

De los palcos cuelgan magníficos mantones de Manila.

Primero.—Sale abanto. Chicuelo torea en varios tiempos, sin lograr fijarlo. En la primera vara hace un quite soberbio Cagancho.

Tardeando toma el bicho cuatro varas por una caída.

Chicuelo muletea sobre ambas manos por altos, ayudados y por bajo, valiente y eficaz. Cobra una estocada alta, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—También sale abanto. En dos tiempos, Cagancho da dos verónicas y media. (Ovación.)

Cagancho hace un quite bueno y Gitanillo otro colosal. En su turno, Chicuelo hace otro superior.

Tres varas, una caída y un caballo difunto.

Cagancho hace una faena variada y artística para una estocada atravesada, asomando el estoque. Un pinchazo y descabella tras varios intentos. (Palmas a la faena.)

Tercero.—Gitanillo veroniqua con temple y suavidad. (Olés.) Le ovacionan en el primer quite. El bicho cumple en varas.

Gitanillo muletea por altos, de pecho, naturales, cambiados y molinetes. (Olés y música.)

Un pinchazo soberbio a un tiempo, por arrancarse el toro. (Ovación.) Más pases y media superior. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Cuarto.—Mansurrón. Chicuelo no logra fijarlo. El toro toma dos varas y dos reflejos por dos caídas y un caballo muerto. Chicuelo es ovacionado, pues torea en los medios y consigue dominar al toro.

Chicuelo comienza la faena por altos y de pecho con la derecha. Luego torea por bajo hasta lograr dominar.

Un pinchazo, yéndose, y una estocada superior. Descabella al cuarto intento.

Quinto.—Bravo y de poder. Cagancho lancea sin parar. Chicuelo hace un quite magnífico. (Ovación.) Hay cuatro varas y cuatro caídas.

Cagancho sufre un desarme al dar el primer pase. Continúa con pases de pitón a pitón. Una estocada atravesada, otra igual y descabella. (Pitos.)

Sexto.—Grande, pero manso. En los medios logra Gitanillo lanzar bien.

El toro cumple en varas. Gitanillo muletea valiente. El toro alarga la cabeza queriendo coger a cada pase. Gitanillo no pierde la serenidad y torea por bajo para alifiar. Una estocada, un pinchazo y descabella al cuarto intento.

EN HUELVA.—Eduardo Gordillo, Carreño y Laine.—Novillos de González Nandín

Huelva, 9.—Hay buena entrada, por despertar interés Carreño y Laine, que son de esta capital. El ganado de Nandín ha resultado manso.

Primero.—Colorado. Gordillo veroniqua bien, sobresaliendo en un gran quite. Muletea Inteligen

te y mata de una entera. (Ovación.)

Segundo.—Carreño es ovacionado al torear de capa. Con la muleta torea por naturales y de pecho, entusiasmando al público y tocando la música en su honor. Acaba con media estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Tercero.—Laine torea por chicleinas superiormente. Hay un gran tercio de quites, en el que son ovacionados los espadas. Laine sufre un revolcón al comenzar la faena de muleta. Se levanta rabioso y hace una soberbia faena. Mata de dos medias estocadas y un descabello. (Ovación.)

Cuarto.—Gordillo se luce veroniquando. Sin dar apenas un muleteado entra a matar y agarra una entera que, basta. (Palmas.)

Quinto.—Carreño pone al público en pie toreado a la verónica. (Ovación.) En quites hace uno temerario. Muletea por naturales, de pecho, de la firma y otros, resultándole una gran faena. Mata de dos medias estocadas.

Grave cogida de Gordillo

Sexto.—Laine es aplaudido al torear de capa.

Al hacer un quite Gordillo resulta cogido aparatosamente. Es trasladado a la enfermería rápidamente con una cornada importante, al parecer.

Laine hace una lucida faena de muleta y termina con media estocada. (Ovación.)

Asamblea Nacional balompédica

se halla pendiente de la creación del mercado central y de los cinco de distrito que van consignados en el presupuesto extraordinario...

Esto no quiere decir que sigamos silenciosos hasta que se llegue a la deseada solución, pues hay matices en la política de abastos que, si no resolverse, pueden paliarse con medidas provisionales...

No podemos aceptar lo que un comunicante nos manifiesta de que los asentadores no se guardan ningún regalo del Ayuntamiento y que ellos no pueden provocar alzas ni bajas en los artículos que venden...

Se ve que es absurdo el argumento, pues a mayor precio de venta hay mayor comisión; pero, además, cualquiera que conozca el funcionamiento de la plaza de la Cebada sabe que los asentadores no trabajan como dice nuestro comunicante...

En lo que estamos conformes con él es en lo que manifiesta de la imposibilidad de llevar a la Cebada toda la mercancía que entra en Madrid, por falta de local, lo que obliga a esos traslados directos de las estaciones a los lugares de expendición...

Con ello no sólo se merman ingresos al Municipio, sino que se pone en peligro la salud pública, pues la falta de vigilancia sanitaria hace que los artículos se vendan a veces en malas condiciones...

Hay vagones de plátanos que vienen consignados a un señor que se niega a recibirlos por no hallarse en condiciones de recibirlos, y en este caso la Compañía ferroviaria sufre el correspondiente quebranto...

Vizcaya pide la supresión de los partidos internacionales durante uno o dos años, y que si la próxima temporada esto no es posible, hacer que se reduzcan los dos a uno...

Sur contesta oponiéndose, y Cantabria propone que el número de partidos internacionales se señale después de hecho el calendario nacional...

Centro pide que para cada encuentro de esta índole se señalen cinco fechas de preparación, las cuales, además, sean domingos. Tras un largo debate se señala a Barcelona como sitio a celebrar el «match» con Francia, y a Sevilla el de Portugal...

Se pasa a discutir la dimisión de Berraondo, estando todos de acuerdo, menos Centro y Guipúzcoa, en que se admita. Se discuten varias fórmulas, y Cantabria propone que se haga constar que se ha visto su buena voluntad...

Enseñanzas para los guardias y para los niños

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, en unión del concejal inspector de circulación, conde de Elda, y de los jefes de la Guardia municipal, está estudiando la manera de ampliar el funcionamiento de la Academia de guardias...

La Academia se dividirá en dos secciones: de circulación y de Policía urbana. De ellas se encargarán los distintos jefes del Cuerpo. Con esto se propone el alcalde que la misión encomendada a estos funcionarios rinda su máxima eficacia...

Dijo también el Sr. Aristizábal que con cargo al presupuesto extraordinario se van a instalar en varios lugares especialmente concurridos por niños, y desde luego en el Parque del Oeste y en el Retiro, grandes mapas horizontales en relieve, donde estén señaladas las cuencas hidrográficas y el sistema orográfico de España...

La sesión del domingo

Comenzó la sesión concediendo la palabra al representante de Navarra, quien pidió a la Asamblea autorizara la constitución de la Federación Navarra, separándose de Guipúzcoa los Clubs actualmente afechos a esta última...

Explica los motivos que les ha inducido a solicitar esta escisión, y que no son producto de venganzas, sino que, debido al valor actual de sus Clubs, pueden formar un grupo aparte...

Intervienen en el debate Vizcaya, Aragón y Cantabria con gran extensión. Después de leerse un telegrama del Deportivo Logroño, en el que pide se le oiga en este asunto...

Se pasa a la cuestión de los partidos internacionales, y el señor Fernández Prida manifiesta que hay en firme el compromiso de jugar con Francia y la obligación moral de hacerlo con Portugal...

El Sr. Fernández Sar se ha opuesto, porque considera que la clasificación es injusta. A tal efecto ha señalado algunos casos concretos. Esta parte de la propuesta cantábrica es aprobada. La ponencia propone que el campeonato de España se juegue en tres grupos...

Primer grupo.—Cataluña, tres: Barcelona, Español y Europa. Centro, tres: Madrid, Atlético y Racing. Sur, dos: Sevilla y Betis. Segundo grupo.—Guipúzcoa, dos: Real Sociedad de San Sebastián y Unión de Irún. Navarra, uno: Osasuna. Valencia, dos: Valencia y otro a determinar. Castilla-León, uno: Deportivo de Valladolid. Asturias, dos: Sporting y Oviedo. Tercer grupo.—Galicia, dos: Celta y Deportivo. Cantabria, dos: Racing de Santander y Gimnástica de Torrelavega. Aragón, dos: Iberia y Zaragoza. Vizcaya, tres: Arenas, Atlético y Baracaldo. El Murcia queda sin clasificar para que se sortee entre el primero y el segundo grupos. Jugado el campeonato, quedan tres finalistas, que juegan uno contra dos. Los campeonatos regionales han de terminar el 18 de Noviembre, y el de España ha de empezar el 28 de dicho mes para terminar forzosamente el 8 de Junio. Como se ve por esta propuesta, jugarán, no los Clubs clasificados en los primeros puestos de los campeonatos regionales, si no las Sociedades propietarias. Aragón propone lo siguiente para la competición de la Copa de España: La clasificación regional sirve sólo para la copa de España, competición que se jugará alternando con el campeonato de España. Se excluyen, desde luego, los Club campeones. Cada región calificará al primer clasificado en su torneo regional, excluido el campeón o ex campeón de España, si lo hubiera. Se juega por eliminatorias, en tres grupos: El primero será Cataluña contra Baleares, Valencia-Murcia, Centro-Extremadura y Sur-Canarias; el segundo, Guipúzcoa-Aragón y Vizcaya-Navarra, y el tercero, Asturias-Cantabria y Galicia-Castilla. Se jugará un domingo de cada mes. El vencedor de Cataluña-Baleares jugará contra el de Valencia-Murcia; el de Centro-Extremadura, contra el de Sur-Canarias; el de Guipúzcoa-Aragón, contra el de Vizcaya-Navarra, y el de Asturias-Cantabria, contra el de Galicia-Castilla. Vizcaya-Navarra, y el de Asturias-Cantabria, contra el de Galicia-Castilla. Los vencedores de los cuatro primeros Clubs lucharán contra los de los otros cuatro. Entonces, que quedan dos vencedores, intervienen los seis Clubs campeones y se sigue jugando para eliminación hasta dar a los dos finalistas. Siempre se sorteará el campo de juego entre los dos equipos combatientes. La final será en un campo de común acuerdo, y en caso de no llegar a él se celebrará en Madrid. Si en esta final tomara parte un equipo de la región Centro, ésta se celebraría en el campo que designe la tabla de desempates. Defiende la ponencia el señor Munieca, diciendo que aquélla ha sido redactada después de un amplio cambio de impresiones con los delegados regionales y contando con la aprobación anticipada de la mayoría de ellos. Las Delegaciones de Vizcaya y Guipúzcoa se oponen a la aprobación de la ponencia, defendiendo Vizcaya el criterio de que al campeonato se ha de ir por eliminación, no por una fórmula de real orden, ya que con dicha fórmula quedan eliminados de las finales muchos Clubs, y pudiera ocurrir que, por desgracia, entre los Clubs eliminados figuraran algunos de reconocida potencia. Guipúzcoa presenta una proposición en la que pide que el campeonato de España no se juegue por derecho propio, sino ateniéndose a la clasificación de los campeonatos regionales, y Vizcaya se muestra partidaria, en su rectificación, de que se llegue al campeonato de España por medio de méritos en los campeonatos regionales. Se pone a votación la proposición de Guipúzcoa, siendo rechazada por 65 votos contra 45. Acto seguido se pone a votación la parte de la ponencia por la que España se divide en tres grupos, siendo aprobada por 75 votos contra 25. Se vota después si esos tres grupos se han de componer de 27 Clubs, y se acuerda que sí por 67 votos contra 33. Se acuerda que Murcia pase a formar parte del grupo de Cataluña, Centro y Sur, siendo representante de aquella región el Murcia F. C., y que sea la ponencia la que designe el segundo Club de Valencia que ha de intervenir en las mencionadas competiciones. Guipúzcoa y Vizcaya solicitan de la Asamblea que se pronuncie en el sentido de si es o no obligatoria la participación de los Clubs y Federaciones en el campeonato de España. Esta pregunta produce gran sensación en la Asamblea, y Vizcaya declara que, aunque su región sale altamente perjudicada en lo aprobado hoy, esa pregunta no da a entender ninguna determinación, sino el derecho a que, una vez consultados los Clubs vizcaínos, puedan éstos decidirse por la participación o la eliminación voluntaria de estas competiciones. Puesta a votación esta pregunta, la Asamblea acuerda, por 51 votos contra 47, que sea obligatoria la participación. Extremadura pidió participar en el campeonato de España; pero su pretensión fue desechada por 22 votos a favor y 53 en contra. A las nueve y media de la noche se levantó la sesión. A las doce de la noche prosigue la asamblea, no estando presente la representación de Vizcaya. Cataluña presenta la siguiente proposición: «En el caso de que en cualquier campeonato regional un Club que no deba participar en el campeonato de España obtenga clasificación superior a cualquiera de los Clubs designados para dicha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

seis; Guipúzcoa, Centro y Galicia, cinco; Asturias, Sur y Valencia, cuatro; Aragón y Cantabria, tres; Murcia, Castilla, León y Canarias, dos, y Baleares y Extremadura, uno. Navarra no ha sido aún clasificada. Respecto a los Clubs, se ha hecho la siguiente clasificación: Barcelona, Athletic de Bilbao, Real Sociedad, Real Unión de Irún, Real Madrid y Arenas, cinco votos. Español de Barcelona, Athletic de Madrid, Celta, Sporting de Gijón, Sevilla, Valencia y Europa, cuatro votos. Racing de Santander, Iberia, Deportivo de Coruña, Oviedo y Racing de Madrid, tres votos. Murcia, Betis, Deportivo Alavés, Osasuna, Real Zaragoza, Levante y Castellón, dos votos. Y finalmente se concede un voto a cada uno de los siguientes Clubs: Gimnástica de Valencia, Gimnástica de Torrelavega, Real Valladolid, Cartagena, Cultural Leonesa y de Gijón, Baracaldo, Tolosa, Racing de Ferrol, Sans y Gimnástica de Madrid. El Sr. Fernández Sar se ha opuesto, porque considera que la clasificación es injusta. A tal efecto ha señalado algunos casos concretos. Esta parte de la propuesta cantábrica es aprobada. La ponencia propone que el campeonato de España se juegue en tres grupos, clasificando los Clubs en la siguiente forma: Primer grupo.—Cataluña, tres: Barcelona, Español y Europa. Centro, tres: Madrid, Atlético y Racing. Sur, dos: Sevilla y Betis. Segundo grupo.—Guipúzcoa, dos: Real Sociedad de San Sebastián y Unión de Irún. Navarra, uno: Osasuna. Valencia, dos: Valencia y otro a determinar. Castilla-León, uno: Deportivo de Valladolid. Asturias, dos: Sporting y Oviedo. Tercer grupo.—Galicia, dos: Celta y Deportivo. Cantabria, dos: Racing de Santander y Gimnástica de Torrelavega. Aragón, dos: Iberia y Zaragoza. Vizcaya, tres: Arenas, Atlético y Baracaldo. El Murcia queda sin clasificar para que se sortee entre el primero y el segundo grupos. Jugado el campeonato, quedan tres finalistas, que juegan uno contra dos. Los campeonatos regionales han de terminar el 18 de Noviembre, y el de España ha de empezar el 28 de dicho mes para terminar forzosamente el 8 de Junio. Como se ve por esta propuesta, jugarán, no los Clubs clasificados en los primeros puestos de los campeonatos regionales, si no las Sociedades propietarias. Aragón propone lo siguiente para la competición de la Copa de España: La clasificación regional sirve sólo para la copa de España, competición que se jugará alternando con el campeonato de España. Se excluyen, desde luego, los Club campeones. Cada región calificará al primer clasificado en su torneo regional, excluido el campeón o ex campeón de España, si lo hubiera. Se juega por eliminatorias, en tres grupos: El primero será Cataluña contra Baleares, Valencia-Murcia, Centro-Extremadura y Sur-Canarias; el segundo, Guipúzcoa-Aragón y Vizcaya-Navarra, y el tercero, Asturias-Cantabria y Galicia-Castilla. Se jugará un domingo de cada mes. El vencedor de Cataluña-Baleares jugará contra el de Valencia-Murcia; el de Centro-Extremadura, contra el de Sur-Canarias; el de Guipúzcoa-Aragón, contra el de Vizcaya-Navarra, y el de Asturias-Cantabria, contra el de Galicia-Castilla. Vizcaya-Navarra, y el de Asturias-Cantabria, contra el de Galicia-Castilla. Los vencedores de los cuatro primeros Clubs lucharán contra los de los otros cuatro. Entonces, que quedan dos vencedores, intervienen los seis Clubs campeones y se sigue jugando para eliminación hasta dar a los dos finalistas. Siempre se sorteará el campo de juego entre los dos equipos combatientes. La final será en un campo de común acuerdo, y en caso de no llegar a él se celebrará en Madrid. Si en esta final tomara parte un equipo de la región Centro, ésta se celebraría en el campo que designe la tabla de desempates. Defiende la ponencia el señor Munieca, diciendo que aquélla ha sido redactada después de un amplio cambio de impresiones con los delegados regionales y contando con la aprobación anticipada de la mayoría de ellos. Las Delegaciones de Vizcaya y Guipúzcoa se oponen a la aprobación de la ponencia, defendiendo Vizcaya el criterio de que al campeonato se ha de ir por eliminación, no por una fórmula de real orden, ya que con dicha fórmula quedan eliminados de las finales muchos Clubs, y pudiera ocurrir que, por desgracia, entre los Clubs eliminados figuraran algunos de reconocida potencia. Guipúzcoa presenta una proposición en la que pide que el campeonato de España no se juegue por derecho propio, sino ateniéndose a la clasificación de los campeonatos regionales, y Vizcaya se muestra partidaria, en su rectificación, de que se llegue al campeonato de España por medio de méritos en los campeonatos regionales. Se pone a votación la proposición de Guipúzcoa, siendo rechazada por 65 votos contra 45. Acto seguido se pone a votación la parte de la ponencia por la que España se divide en tres grupos, siendo aprobada por 75 votos contra 25. Se vota después si esos tres grupos se han de componer de 27 Clubs, y se acuerda que sí por 67 votos contra 33. Se acuerda que Murcia pase a formar parte del grupo de Cataluña, Centro y Sur, siendo representante de aquella región el Murcia F. C., y que sea la ponencia la que designe el segundo Club de Valencia que ha de intervenir en las mencionadas competiciones. Guipúzcoa y Vizcaya solicitan de la Asamblea que se pronuncie en el sentido de si es o no obligatoria la participación de los Clubs y Federaciones en el campeonato de España. Esta pregunta produce gran sensación en la Asamblea, y Vizcaya declara que, aunque su región sale altamente perjudicada en lo aprobado hoy, esa pregunta no da a entender ninguna determinación, sino el derecho a que, una vez consultados los Clubs vizcaínos, puedan éstos decidirse por la participación o la eliminación voluntaria de estas competiciones. Puesta a votación esta pregunta, la Asamblea acuerda, por 51 votos contra 47, que sea obligatoria la participación. Extremadura pidió participar en el campeonato de España; pero su pretensión fue desechada por 22 votos a favor y 53 en contra. A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta, pues apenas vinieron delegados. Los reunidos, estimando acertadamente que de la Asamblea de Federaciones van a salir las nuevas normas por las que se regirán los árbitros, acordaron convocar asamblea extraordinaria cuando termine aquella sus sesiones y se conozcan definitivamente las modificaciones impuestas al régimen actual. Hasta entonces se encargarán del Comité Nacional los dimisionarios Sres. Cárcer y Navas. Para representar a los árbitros en la Asamblea de Federaciones fueron designados los Sres. Cárcer y Albéniz. Varios resultados Valencia, 9.—Valencia, 3; Sporting, 2. Pontevedra, 9.—Partido de promoción. Alfonso XIII local, campeón serie B, venció 3-1 al Endem de La Coruña, colista serie A. Albacete, 9.—Albacete, 4; Ferroviaria de Madrid, 1. Málaga, 9.—Campeonato serie B. Sporting Club, 4; Córdoba Sporting, 1. Alicante, 9.—Hércules, 2; Levante, 0.

cha competición nacional, se celebrarán entre los Clubs que se encuentren en este caso dos partidos para determinar cuál de ellos debe participar en el campeonato siguiente en el campeonato de España. El número de Clubs asignado a cada región para el campeonato de España se revisará cada dos años en Asamblea Nacional.» Esta propuesta es aprobada por unanimidad, y, por tanto, cada dos años se hará una revisión de los 27 Clubs que formen los tres grupos. Se aprueba una propuesta de Cantabria para que el domingo anterior a la final de la eliminatoria de los grupos se sortee entre los tres referidos clasificados cuál de ellos ha de participar con los otros tres en las finales. Luego jugarían dos a dos en campo neutral. La final se celebrará en el campo que designen de común acuerdo los contendientes, y en caso contrario, en el campo de desempate. Vizcaya dice que no debe considerarse como obligatoria la participación en el campeonato de España, aprobado por la tarde, por no haberse hecho con las dos terceras partes de votos. Guipúzcoa dice que se le faculte para determinar sus representantes con arreglo a la clasificación del campeonato regional. Se rechaza, y se acuerda que sólo deben jugar la Unión de Irún y la Real Sociedad. Cantabria propone, y así se acuerda, que las Federaciones digan antes de 1 de Octubre si piensan participar en el campeonato de España. Aquellos Clubs que no se presenten serán substituidos por los que le sigan en puntuación, y si todos dejaran de presentarse, los puntos de esta región serían para los contrincantes. Cantabria propone que cuando se descalifique o no reúna las condiciones reglamentarias el campo designado para jugar, se juegue en cualquiera de la región, aunque sea del adversario. En la organización de los partidos a doble serie, cada Club correrá con los beneficios de su campo y con los gastos que le irroga el desplazamiento. A la una de la noche se levanta la sesión, para continuarla hoy, a las once de la mañana. La asamblea de los árbitros El domingo se celebró la convocada Asamblea de los árbitros para elegir el nuevo Comité directivo. La deliberación fue corta

Para 5.000 y 10.000 metros: Ciaceta, Rulligos y Peña, de los que uno será eliminado.

Para longitud: Labourdet y Cruz, si el domingo hacen 680 para pértega; Cull.

Presencia las pruebas el directivo de la Nacional Sr. Reparaz y el técnico Sr. Iguarán.

Los atletas quedarán recluidos en Tolosa hasta su marcha a Amsterdam.

Final de la temporada madrileña En el Hipódromo de la Castellana, con poco público y escaso interés, se celebraron el domingo las últimas pruebas de la temporada, con los resultados siguientes:

Premio Marquina, 3.000 pesetas, 1.000 metros. 1.º «Mar Chica», conde de la Címera (Perelli).

Premio Vicalvaro (venta-handicap), 2.000 pesetas, 1.600 metros. 1.º «Oracle», M. Ponce de León (A. Díez).

Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 1.º «Quilillo», Dirección Cría Caballar (J. Díaz).

Premio Abbe (handicap), 3.000 pesetas, 1.600 metros. 1.º «Wonderful», Eusebio Bertrand (J. Méndez).

Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 1.º «Quilillo», Dirección Cría Caballar (J. Díaz).

Premio Vicalvaro (venta-handicap), 2.000 pesetas, 1.600 metros. 1.º «Oracle», M. Ponce de León (A. Díez).

Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 1.º «Quilillo», Dirección Cría Caballar (J. Díaz).

Premio Vicalvaro (venta-handicap), 2.000 pesetas, 1.600 metros. 1.º «Oracle», M. Ponce de León (A. Díez).

Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 1.º «Quilillo», Dirección Cría Caballar (J. Díaz).

El número de teléfono de LA LIBERTAD es 16.428

ESCUELAS Y MAESTROS

Oposiciones a inspecciones Se convocan a oposiciones para proveer ocho plazas de inspectores de Primera Enseñanza entre las titulares que reúnan las siguientes condiciones:

a) Maestras nacionales que posean el título de maestra con arreglo al plan de 30 de Agosto de 1914 o el antiguo superior, que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y cuenten con más de cinco años de servicios en propiedad en escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

b) Maestras normales, licenciadas en Filosofía y Letras o en Ciencias que tengan aptitud para hacer oposiciones a plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales, acreditada mediante certificación oficial suficiente.

c) Maestras con título superior o su equivalente que hayan ejercido, por la menos, durante tres años en escuela pública; bien entendido que todas las que por los tres expresados conceptos concurrían al certamen forman un solo conjunto de opositoras, entre quienes el Tribunal calificador podrá indistintamente, con arreglo a su criterio de selección y sin tener en cuenta el título en virtud del cual concurren los ejercicios de oposición, designar las ocho opositoras que a su juicio considere más aptas para desempeñar las plazas objeto de la oposición.

d) Certificación de nacimiento del Registro civil respectivo, que habrá de venir legalizada si procede de territorio extraño al de la Audiencia territorial de Madrid y que ha de acreditarse que la opositora tiene cumplida la edad reglamentaria de veintidós años.

e) Título académico. 2.º El plazo para presentar las instancias y documentos es el de dos meses.

Grupo escolar Cervantes Hemos recibido el cuaderno que mensualmente publica este grupo escolar, dando cuenta del funcionamiento de la escuela en el curso actual.

En ella se acordó que como homenaje a D. Ignacio Bolívar, presidente honorario y fundador de esta entidad científica, con motivo de la reciente concesión de la Medalla Echegaray, se le dedicase un tomo de las Memorias, encabezado con uno de sus trabajos entomológicos y en el que colaboren todos sus discípulos, nacionales y extranjeros.

El Sr. Lozano dió cuenta del estudio que ha realizado del ejemplar de «Dermostichys coriacea», recientemente recogido en el littoral asturiano, y enviado al Museo de Ciencias por el entusiasta profesor del Instituto de Jovellanos de Gijón, Sr. Gómez de Llerena.

Una interesante enumeración de plantas recogidas en Marruecos es enviada por D. Manuel Vidal y López, oficial del Tercio.

Los periódicos consagran extensos artículos al célebre millonario y bienhechor, que a la hora presente lleva consagrados a las buenas obras y diversas fundaciones una suma global de 14.000 millones de francos.

INSECTICIDA LIQUIDO DIK EXTERMINA RADICALMENTE MOSCAS, CHINGICHES, MOSQUITOS, POLILLA, ETC.

Plaza de toros de Madrid JUEVES, 12 DE JULIO, NOCHE Ex extraordinaria corrida nocturna Reparación de los famosos CHARROS MEXICANOS ¡El espectáculo que no olvidará usted nunca!

LA SIERA EN MADRID Disfrutará usted de la misma deliciosa temperatura, visitando el Restaurant Spiedum PI Y MARGALL, 5

Electro Motores Marca LA ELECTRICIDAD, S. A. SABADELL Motores "KUSTON" PARA ACEITES PESADOS MATERIAL PARA INSTALACIONES DE ALTA Y BAJA TENSION

Sociedad Española de Historia Natural Esta Sociedad ha celebrado en estos días su última sesión del presente curso.

Escuelas Normales Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica vacante en la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza.

Los nombramientos del quinto turno Dentro de breves días aparecerá en el diario oficial la lista de los nombramientos definitivos correspondientes al quinto turno de provisión de destinos.

A nuestros suscriptores A los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que ejen abonados por anticipado UN TRI MESTRE, previa presentación del recibo corriente.

Cumpleaños de un bienhechor de la Humanidad Nueva York, 8.—Hoy ha cumplido ochenta y nueve años John Rockefeller.

Un pueblo destruido por un incendio Lisboa, 9.—Un violento incendio que se declaró anoche en el poblado de Casal do Sancho, ha destruido la totalidad de las viviendas que lo componían, resultando heridos varios vecinos.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Predomina la reacción en casi todos los grupos de valores, subiendo la Deuda reguladora cinco céntimos en partida, 30 el Amortizable antiguo, 25 el de 1926, un entero el 1917 y 20 céntimos la Deuda ferroviaria.

Oficialmente se han negociado 100.000 francos franceses, a 23,80; libras esterlinas, a 20,51-49, entre banqueros; 10.000 dólares, cheque, a 6,055

Valores que registran más de una cotización: Acciones, a fin del corriente, del Español de Crédito, a 443,50; Telefónica, a 100,70-75; Tranvías, al contado, a 139,38-50; idem a la liquidación, a 140-139; Explosivos, contado, a 1.280-85-75-76-60-40-30-45; idem a fin de mes, a 1.285-60-40-45-50; obligaciones Alicante, primera, a 341-42-41.

A última hora quedaban entre particulares: Azucareras preferentes, a 152; idem ordinarias, a 53,50; Felgueras, a 71; Tranvías, a 139; Explosivos, a 1.245, a la liquidación.

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE JULIO DE 1928 4 por 100 Interior.—Serie F, 75,45; E, 75,45; D, 75,50; C, 75,50; B, 75,50; A, 75,75; G y H, 75,75.

5 por 100 Exterior.—Serie E, 89,90; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,50; C, 87,50; A, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Serie E, 96,50; D, 96,50; C, 96,50; A, 96,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, serie F, 103,90; E, 103,90; D, 103,90; C, 103,90; B, 103,90; A, 103,90.

5 por 100 Amortizable 1926.—Serie E, 103,25; D, 103,25; C, 103,25; B, 103,25; A, 103,25.

5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, serie F, 103,90; E, 103,90; D, 103,90; C, 103,90; B, 103,90; A, 103,90.

rentes, C., 152,00; idem ordinarias, F. C., 53,50; Explosivos, C., 1,245,00; F. C., 1,250,00; Const. Naval, rojas, 128,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 101,50; Sevillana, novena, 103,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 99,00; idem 6 por 100, 103,50; Construcción Naval, 5 1/2 por 100, s. c., 101,50; Transatlántica, 1920, 102,00; idem 1923, 104,75; Norte, primera, 75,75; segunda, 73,00; quinta, 75,75; fábrica Mieres, 95,00; F. C. Alar a Santander, 97,50; Norte, 6 por 100, 103,00; Esp. Pamplona, 74,00; Prioridad Barcelona, 77,70; V. Utiel, s. c., 71,00; Valencianas, 102,50; Alicante, primera, 341,00; idem G, 102,25; idem H, 101,00; idem I, 102,25; Andaluzes, 1921, 101,30; Peñarroya-Puertollano, 101,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 102,50; Real Compañía Asturiana de Minas, 1919, 102,50; idem 1920, 103,25; M. Peñarroya, 101,50.

Bonos.—Cons. Naval, 1921, 102,50; Azucarera, 100,00; Minas Rif, C., 102,00; C. Auxillar Ferrocarriles, 98,60.

Moneda extranjera.—Francos, 23,80; idem suizos, 116,80; idem belgas, 84,65; libras, 20,51; dólares, 6,055; marcos oro, 1,45; escudos portugueses, 0,265; pesos argentinos, 2,55; idem chilenos, 0,72; coronas checas, 18,10; idem noruegas, 1,625; florines, 2,445.

OTRAS BOLSA S Bolsa de Barcelona.—Explosivos, 1.285,00; Norte, 602,00; Alicante, 586,00; Andaluzes, 83,80; Orense, 49,90; H. Colonial, 136,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 175,00; Explosivos, 1.260,00; Resineras, 123,00; Banco Vizcaya, 2.200,00; idem Hispano-Americano, 230,00; ferrocarril Robla, 575,00; Sota, 1.140,00; N. Vascongada, 330,00; H. Ibérica, v., 800,00; idem n., 500,00; H. Española, 230,00; E. Viesgo, 625,00; M. Rif, nom., 560,00; Petróleos, 150,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 29,495; dólares, 4,8714; francos suizos, 25,275; libras, 92,82; florines, 12,0912; marcos, 20,40.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 1.285.

MOVIMIENTO OBRERO CASA DEL PUEBLO Gráfica Socialista En el salón-teatro de la Casa del Pueblo han comenzado las sesiones de la junta general de aportacionistas de la Gráfica Socialista.

Las temas que figuran en el orden del día de esta junta son: Primero. Lectura de actas de las sesiones celebradas por los aportacionistas de Madrid.

Segundo. Discusión de la Memoria en que el Consejo da cuenta de su gestión.

MATA MOSCAS MOSQUITOS, POLILLAS, CHINGICHES y en general todos los insectos y sus gérmenes DE VENTA EN TODAS PARTES

La grandiosa y verdadera liquidación de joyas, relojes y bisutería está en MONTERA, 21 TODO A MITAD DE SU VALOR

SUCESOS La renta del trabajo.—Trabajando en el paseo del Prado el albañil Francisco Aguilar Gómez se produjo lesiones de consideración en la región escapular derecha.

Herido de una coz.—En un solar de la Virgen del Puerto el niño de diez años José Say recibió una coz de una caballería y resultó con una grave herida en la región frontal.

Suicidio de una enferma.—En la calle del Rollo, número 10, piso cuarto, habitaba Hermenegilda Ortega Luengo, de cuarenta y tres años, con su esposo y sus tres hijos.

Pequeño incendio.—En la calle de Luciente, número 3, lanería, se declaró ayer tarde un incendio. Fué pasto de las llamas gran cantidad de lana, cuyo valor por el momento se desconoce.

Fuercarral.—(Temporada popular de verano; compañía del teatro Romea).—A las 7, Noche loca (éxito inmenso).—A las 11, Las castigadoras y Ramper.

TEATRO DE VERANO.—A las 8, El húsar de la guardia.—A las 10,15, La fiesta de San Antón (reestreno).—A las 11,15, El barquillero y Lola Montes (reestreno).

Latina.—(Gran compañía de variedades).—11 noche, función homenaje Luis Esteso, dedicada a su hija la eminente estrella LUISITA ESTESO, en la que figuran Custodia Romero, Sepepe, Guillén, hermanas Palma, Moreno y otras atracciones (tres pesetas butaca).

AVON.—A las 6,45 y 10,45, cine y variedades. Sandallo, sucesor del trono (cómica). Un grito en el desierto y el notable ventrilocuo Agudiez, con sus estupendos artistas muñecos.

CIRCO PARISH.—Noche, 10,45, grandiosa función de circo. Los fronsys, perros, monos, gallos amaestrados. Los clowns bufos saltadores. A las 12, torneo de luchas. Primero, Weiz contra Elliott. Segundo, Weinuta contra Elisen. Tercero, Esch, campeón danés, contra Sachachneider, campeón alemán. Cuarto, el campeón belga Steurs contra el austriaco Koburg.

CINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30 (terrazza), Revista Paramount. La preferida (por Raymond Hitchcock), Invasión en China y Jellio (por Clara Bow).

CINE DE LA FLOR.—Hoy martes, inauguración del recreo al aire libre de este elegante salón, tal vez uno de los mejores entre sus similares. Alberto Aguilera, 2. Teléfono 35.378. Tranvías números 3, 11, 14, 49 y letra A Metro. San Bernardo.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8



Si quiere usted ganar más y mejorar su situación

NECESITA USTED UNA PREPARACION ESPECIAL

Por nuestro método de enseñanza por correspondencia puede usted adquirir, en su propia casa y sin molestia alguna, los conocimientos que le faltan.

CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

AVENIDA DEL CONDE DE PERALVER, 17. Apartado 656. MADRID

CUPON

Folleto TÉCNICO: Mecánica, Electricidad, Motores, Dibujo, etc. Folleto de COMERCIO: Contabilidad, Taquigrafía, Propaganda, etc.

Nombre: Señal: (15-28)

CARDIOSIT INYECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia - Miocarditis - Insuficiencia 43, Broad Street, 43. LONDRES

MADERAS Alamo negro, en rollo, 2 a 12 m. largo.

Muebles de lujo, económicos y de ocasión, nuevas existencias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, etc.

HERNIAS Bragueros científicamente. J Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID

GRATIS Envío catálogo de PRE-SERVATIVOS. Ortopedia Inglesa, Victoria, 3.

La temperatura más agradable y donde mejor sidra se toma, Casa Mingo. San Antonio de la Florida.

TODO A PLAZOS ALVAREZ Camas doradas, camas de hierro, muebles, tejidos, sastrería. SAN BERNARDO, 91

Venta a plazos y contado ALMACENES MADRILEÑOS TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

BAJO LA FRUTA Presón de Nalda (Logroño), peseta medio kilo; Aranjuez, 75 céntimos medio kilo.

CONCURSO INTERNACIONAL DE ANALISIS DE ACEITE La Asociación Nacional de Olivareros de España ha acordado ampliar hasta el día 31 de Octubre próximo el plazo de admisión de los trabajos que se presenten a este concurso.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entlo.

DENTISTA Plaza del Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada) Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas.

LITHINÉS DEL D. GUSTIN



Para preparar uno mismo al momento de emplearla, la Mejor Agua Mineral - poseyendo toda la radio-actividad de las aguas minerales bebidas al manantial.

Una caja de 12 paquetes permite hacer 12 litros de agua mineral

Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA De venta en todas las buenas Farmacias

Para anuncios: R. CORTES, Valverde, 8

Anuncios clasificados por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES

Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

ALMONEDAS

Comedor Chipendal, tan tasia, 2.500 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba Chipendal, 2.000; despacho Kenacimiento, 600. Estrella, 10.

Camá colchón, almohada, 50; inmaduro de muebles baratinos. Estrella, 10. Matesanz.

Atención, Grandosas liquidaciones, sólo treinta días, por grandes reformas. Ochocientos mil pesetas en muebles de todas clases a mitad de su precio. Santa Engracia, 65.

Armario grande, puzos central, todo haya, barnizado y bronceado, 200 pesetas. Santa Engracia, 65.

Armario haya barnizado, con bronceo, 1 una grande biselada, 130 pesetas. Santa Engracia, 65.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios asombrosos. Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13.

Camá dorada, sommier de hierro, garantizada, 110. Luna, 13.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. - Luna, 13.

Por ser fabricación propia, veámosla a estos precios. Luna, 13.

Despach inglés, 200; escritorio americano, 140. - San Mateo, 3. Gamo.

Mesa comedor, 18; sillitas, 5; perchero, 16. San Mateo, 3. Gamo.

Los muebles de dos tiendas Horaleza se venden a cualquier precio. San Mateo 3. Toda la casa.

Veranetes. Su hotel amueblado por la casa Gamo. San Mateo, 3. - Servicio directo y garantizado de roturas.

Almohada a 6 pesetas; sillones, meubla, 14; comedor, aparador, mesa y 6 sillas. San Mateo, 3. Toda la casa, nuevas existencias.

Muchos muebles baratinos. Tabernillas, 2.

Comedor Chipendal lujo, 1.600 pesetas. Tabernillas, 2.

ALQUILERES

Garaje alquilase para dos coches en López de Hoyos, esquina Serrano, 79.

Locales apropiados para depósito de autos o talleres. Carrtera Maudés, 10, frente al Real Campo de Madrid.

Cabinete, alcoba, con o sin. Alvarez de Castro, 29, segundo derecha exterior.

Trece, veinte duros, espacioso, entarimado, pas. Mategana, 9. Metro Becerra.

Alquilo casa amueblada, seis camas, temporada verano, en Piedralaves, próximo Arenas, hermoso campo, pinos. Razon: Palma 55 - Teléfono 18.091.

Azotea, seis piezas, trece duros; tranvia 37 puerta. Paseo Delicias, 135.

Cuartos rebajados, nueve duros; terraza, baño, quince. - Paulina Odiaga, 6 (por General Ricardós, 62).

Cuartos rebajados, 3, 10 duros. Prosperidad (Canillas, 19).

Ceddo habitaciones, con sin, Santa Engracia, 104, bajo izquierda.

Cédense habitaciones. - Corredora Alta, 4, tercer derecha.

AUTOMOVILES

Camioneta Mercedes vendido. Eloy Gonzalo, 17, peluquería señoras.

Escuela choferes, prácticas conducción mecánica Hispano, Citroen, Ford, Fiat, otras marcas. Talleres: Santa Engracia, 4.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas diez cts. palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Ofrecese especialista en afinación y reparación de pianos. Garantiza su excelente trabajo y economía. También para fuera de Madrid. Silva, duplica la, tercero.

Caballero formal, cuarenta y cinco años, administraría persona posición aportando grandes elementos producción. - Escrivid: San Bartolomé, 20 Mesa.

Señora sola, de cincuenta años, ofrécese cuidar pensionista sola. Escriban: Viuda de Gómez, Martínez Larriba, 9, bajo derecha (Puente Valdecas).

Ofrecese chofer mecánico, conocimientos perfectos de francés. Rodríguez San Pedro, 51, tercer izquierda Aurelio Alejo.

Ofrecese asistenta diariamente con informes. San Isidro, 2, padería.

Mujer buena edad ofrécese para asistir o limpieza de bares y oficinas. Madera, 11, porteria.

Ofrecese práctico administración Loterías. - Referencias inmejorables. Informar: San Bernardo, 104, segundo.

Señora distinguida, mediana edad, desea colocarse, acompañar señoras, señoritas o regentar casa señor viudo, sólo o con hijos. Escribid Americana. Continental Expres. Arenal, 9.

Matrimonio sin hijos desea porteria de mujer. Daniel Delgado, Nicolás María Rivero, 12, segundo.

Ofrecese asistenta, sabe guisar, limpieza de oficina, con buenos informes. Madera, 13.

Pintor, se pintan puertas y habitaciones. Juan de la Hoz 10, bajo derecha.

Se ofrece mujer, inmejorables informes, limpieza oficinas o bar, tra bajar noche. Calle del Mediodía Grande, número 15, patio, número 5.

Empleado Estado, horas libres, tarde y noche, solicita conserje, camarero, cobrador, odenanza o cosa análoga. Escribid Molina. Alcalá 2, con terminal.

Ofrecese profesor particular para clases bachillerato, contabilidad, ortografía, primaria, lecciones domicilio. Carmen, 30, tercer derecha.

Modista y sastra económica, solo fuera de Madrid, acompañar. Razon: San Marcos, número 24, bar.

OFERTAS

Se ofrece aprendiz adelantada chalequera. - Camier, 5, principal.

Se ofrece mujer, inmejorables informes, limpieza oficinas o bar, tra bajar noche. Calle del Mediodía Grande, número 15, patio, número 5.

Se ofrece asistenta, sabe guisar, limpieza de oficina, con buenos informes. Madera, 13.

Pintor, se pintan puertas y habitaciones. Juan de la Hoz 10, bajo derecha.

Se ofrece mujer, inmejorables informes, limpieza oficinas o bar, tra bajar noche. Calle del Mediodía Grande, número 15, patio, número 5.

Ofrecese profesor particular para clases bachillerato, contabilidad, ortografía, primaria, lecciones domicilio. Carmen, 30, tercer derecha.

Modista y sastra económica, solo fuera de Madrid, acompañar. Razon: San Marcos, número 24, bar.

Señora sola, de cincuenta años, ofrécese cuidar pensionista sola. Escriban: Viuda de Gómez, Martínez Larriba, 9, bajo derecha (Puente Valdecas).

Ofrecese chofer mecánico, conocimientos perfectos de francés. Rodríguez San Pedro, 51, tercer izquierda Aurelio Alejo.

Ofrecese asistenta diariamente con informes. San Isidro, 2, padería.

Mujer buena edad ofrécese para asistir o limpieza de bares y oficinas. Madera, 11, porteria.

Ofrecese práctico administración Loterías. - Referencias inmejorables. Informar: San Bernardo, 104, segundo.

Señora distinguida, mediana edad, desea colocarse, acompañar señoras, señoritas o regentar casa señor viudo, sólo o con hijos. Escribid Americana. Continental Expres. Arenal, 9.

Matrimonio sin hijos desea porteria de mujer. Daniel Delgado, Nicolás María Rivero, 12, segundo.

Ofrecese asistenta, sabe guisar, limpieza de oficina, con buenos informes. Madera, 13.

Pintor, se pintan puertas y habitaciones. Juan de la Hoz 10, bajo derecha.

Se ofrece mujer, inmejorables informes, limpieza oficinas o bar, tra bajar noche. Calle del Mediodía Grande, número 15, patio, número 5.

DESTINOS PÚBLICOS, 9,50.

Hace falta ondulara. - Manuel Becerra, 14, peluquería.

Cajas cartón. Fallan más oficiales y aprendizas. Casa Aveilla.

Sastre. Faltan ayudantes. San Bernabé, 6. Triguero.

Faltan buenas maquinistas, ropa señora, niños. Calle de Santa María, número 13, piso primero.

Deción llegadas de puabla, madre e hija, de sean porteria. Escribid: Hortaleza, número 45, continental.

Ofrecese madre e hija para cuidar casa, oficinas. Calle del Olmo, 19, tercer derecha.

Joven con informes y garantías se ofrece cobrador, administrador, acepta comisiones representaciones, práctico en seguros todas clases. - Por carta: Luis Enrique, Alcalá Galiano, 10, porteria.

Matrimonio joven sin hijos desea porteria. Calle Prado, 25, Antonio Moreno.

Modista, confección a domicilio, acompañaría durante temporada de verano; tiene excelentes informes. Calle Mayor, 26, porteria.

Para Santander se necesitan oficiales y ayudantes electricistas prácticos en instalaciones eléctricas con tubo. Indicar dónde han trabajado y jornal a Eduardo de Miguel. Tamtin, 7 (Santander).

Hacen falta oficiales de primera para montaje de ascensores. Horas: de dos a tres. Murgueta, Gaztambide, 2.

Licenciados Ejército: Más de 1.500 plazas para soldados, cabos, sargentos de inspectores de guardias, carteros, o denanzas, guardias, guardas de campo, choferes, mecánicos, carpinteros. - Edad, veinticuatro a cuarenta y seis años. Informes gratis. Centro Gestor (matriculado). Plaza Salmerón, 3.

Hacen falta oficiales para modista. Claudio Coello, 47.

Faltan propagandistas y novelas. Pretil Consejo, 3.

URINARIAS Curado con una caja

(AMBOS SEXOS) Una sola caja de CACHETS COLLAZO fué suficiente para extirpar el bacilo gonocócico en un caso de blenorragia.

Una persona que tiene su residencia en Mercedes (cuyo nombre se omite, como es costumbre, por discreción) escribe en 13 de Marzo lo que sigue:

«Acuso recibo de su atenta, fecha 14 del actual, como también del análisis.» (Este análisis, practicado en el laboratorio del especialista doctor J. A. Gatti declara que no existe el gonococo de Neisser)

Muy satisfecho por el éxito obtenido después de emplear una sola caja de los maravillosos y eficaces CACHETS COLLAZO, agradezco y seguro de su buen resultado, haré propaganda y aconsejaré a mis amigos que padecen de blenorragia, y otros de las vías urinarias, usen los eficaces CACHETS COLLAZO.

Como lo prueban los innumerables testimonios de enfermos curados, los CACHETS COLLAZO son el medicamento más eficaz, seguro y rápido para curar la blenorragia, gonorrea (gota miliar), cistitis, orquitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias, por muy antiguas y rebeldes que sean; pero entiéndase bien, los legítimos CACHETS COLLAZO, porque de las imitaciones que a veces se ofrecen no es justo esperar tales resultados, y por eso deben ser energicamente rechazados.

Su uso es muy cómodo y reservado, y a pesar de costar 18,25 pesetas, resultan muy económicos.

Los CACHETS COLLAZO están preparados por el doctor Garcia Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con medallas de oro en París y Roma.

Gratis remito dos notables libritos. Pídanlos: A. GARCIA, Alcalá, 85, Madrid.

Aprendizas adelantadas modista, Dos Hermanas, 6, segundo.

Sastre. Necesito aprendiz. Farmacia, 3.

Sastre. Faltan oficiales ayudantes. - Toledo, 114.

Faltan oficiales, ayudantes y aprendizas. Rosario, modista. Angel, 3.

Falta ayudante de encuadernador y aprendiz. Bernardo López, 9, fabrica de bolsos.

Faltan operarios, aprendices y operarias bolsos señora. Bernardo López, 9, fabrica de bolsos.

Señora sola necesita muchacha para todo. Juan de Mena, 25, principal.

Sastre. Falta oficiala. - Preciados, 27.

Sastre. Faltan oficiales piceros, obra fina. Preciados, 27.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada, económica. - Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaz Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Daz. Consulta reservada. Fuencarral, 123.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje. Consultas embarazadas. San Joaquin, 2.

Rogelia Santos, hospedaje. Consulta reservada. San Vicente, 25.

Partos. Celestina López. Consulta reservada. - Fuencarral, 138.

Acreditada profesora partos, embarazados, reservados, hospedajes. - General Pardiñas, 16.

Partos. Estefanía Raso. Asistencia, emeardas, económicas. Atocha, 94, segundo.

Partos. Florida Salguero, especialista, hija médico Salguero. Consulta gratis. Corredora Baja, 45, principal.

CONSULTAS MEDICAS

Alvarez Gutierrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos seis-ocho.

Curación purgaciones, método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. - Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; especial cinco; obreros, siete a nueve. una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

PRESTAMOS

Hipotecas previas para jornales y toda garantía. Pelayo, 25. Diez a doce.

TRASPASOS

Traspaso tienda con buena vivienda, poco alquiler. Farmacia, 5.

Traspaso bar, buenas condiciones, por ausencia. Razon: Plaza Pontejos, quiosco.

Se traspasa peluquería con sillones americanos, acreditada por no poderla atender. Carretera de Aragón, 47 (Ventas).

Traspasase frutería y cacharrería no poderla atender. Corredora Alta, 5.

Traspaso local, dos pasos Puerta Sol. Travesía Trujillos, 2. Carreteras.

Traspaso bodega con enseres y licores, 1.500 pesetas. Zurita, 52.

Traspaso taller mecánico. Hermosilla, 110.

VARIOS

Peluquería señoras. - Palma, 13.

Exposición de París. Sastrería - Contado, crédito. - Preciados, 7, principal.

Abogado. Consulta, cinco pesetas. Contratos, herencias, divorcios, accidentes. Núñez Balboa, 17, bajo. Tardes.

VENTAS

Parcelas campestres desde diez céntimos pie. Pago cinco años (sin plaza entrada) tranvia, agua, luz. González Espez y Mina 9. Seis nueve.

Insolent, persianas mitad precio. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

ENSEÑANZAS

Antigua Academia de Mazas. Ingenieros, arquitectos, bachillerato de Ciencias. Internado especial de verano. Pedido reglamentos, Valverde, 22, Madrid.

Salfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. - Almansa, 11, principal.

Contabilidad, cálculos, Idiomas. Atocha, 41.

Mecanografía, siete pesetas mes. Taquigrafía, contabilidad, idiomas, ortografía, 10 pesetas. Puerta del Sol, 6.

Balles Charleston, tan go, Principe 16.

Balles garantizados. Plaza Carmen, 1.

ROSPEDES

En familia honorable se ofrece pensión con jeta Madera, 28, tercer derecha De once a cuatro.

ROSPEDAS

Diá 4, cinco, señor perdido calles centro sobre amarillo cuenta manuscrita anverso, cierre latón, dentro billetes unas 400 pesetas. Persona de continental Express, calle Arenal, 9, será gratificada.

Llavero, jueves pasado, en taxi. Gratificarán: Pez, 27.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS. DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD".

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo) Y ALCALA (esquina a Goya)